



BOLETIN OFICIAL

DEL ESTADO

Administración de rentas
ejemplares
MADRID. - Telégrafos

Ejemplar, 50 cts. - Atrasado, 1 peseta. - Suscripción:
Trimestre: 22,50 pesetas

AÑO VI

JUEVES, 4 DE DICIEMBRE DE 1941

NUM. 338

SUMARIO

GOBIERNO DE LA NACION

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

- Orden de 28 de noviembre de 1941 por la que se nombra, en ascenso de escala, Oficial primero del Cuerpo Administrativo-Calculador del Instituto Geográfico y Catastral a don Pablo Ibañez Muñoz.—Página 9450.
- Otra de 2 de diciembre de 1941 por la que se dispone pase a prestar sus servicios, en comisión, a la Fiscalía Provincial de Tasas de Madrid, don Jesús Fariña Gutiérrez.—Página 9450.

MINISTERIO DEL AIRE

- Bajas.—Orden de 21 de noviembre de 1941 por la que se dispone cause baja en el Ejército del Aire el Auxiliario de tercera señorita María Isabel Hermoso Calvo.—Página 9450.

MINISTERIO DE JUSTICIA

- Orden de 28 de noviembre de 1941 por la que se concede fijar su residencia en los lugares que se indican a trementala y ocho penados.—Páginas 9450 y 9451.
- Otra de 28 de noviembre de 1941 por la que se concede fijar su residencia en los lugares que se indican a veintiséis penados.—Página 9451.

MINISTERIO DE HACIENDA

- Orden de 19 de noviembre de 1941 por la que se dispone que se publique en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, totalizado al día 30 de septiembre del corriente año, el Escalafón del personal en activo servicio del Cuerpo Administrativo del Catastro, formalizado con arreglo a lo dispuesto en el Decreto de 3 del mismo mes y a la plantilla consignada en la Ley de Presupuestos de igual fecha.—Páginas 9451 a 9473.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

- Orden de 27 de noviembre de 1941 por la que se nombra Director de la oficina técnica adscrita al Consejo Ordenador de la Marina Mercante e Industrias Marítimas y Consejero del mismo al Jefe superior de Administración Civil e Inspector general del disuelto Cuerpo General de Servicios Marítimos don Luis González Vieytes.—Página 9472.
- Otra de 1.º de diciembre de 1941 por la que se nombra a don Antonio Acevedo y Traviesa Delegado de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes en el Sindicato Nacional de Ganadería.—Pág. 9472.

- Orden de 25 de noviembre de 1941 por la que se nombra Secretario del Consejo Ordenador de la Marina Mercante e Industrias Marítimas al Jefe de Administración civil de tercera clase don Timoteo Olondo Bilbao.—Página 9472.
- Otra de 29 de noviembre de 1941 por la que se nombra Secretario de la Escuela Oficial de Náutica de Barcelona al Profesor don Fernando Sánchez Argüelles.—Página 9472.
- Otra de 29 de noviembre de 1941 por la que se determinan las condiciones en que deben permanecer los funcionarios administrativos de este Ministerio que por pasar a servir otros destinos retribuidos con cargo a los Presupuestos del Estado, la Provincia o el Municipio deban quedar en situación de excedencia.—Pág. 9473.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

- Orden de 8 de noviembre de 1941 por la que se aprueba el proyecto de obras de reparación en el Grupo escolar de Figueras (Gerona).—Páginas 9473 y 9474.
- Otra de 28 de noviembre de 1941 por la que se dispone cese en el cargo de Vocal del Patronato del Monasterio de Poblet, don Luis Plandura Pón y designando para ocupar dicha vacante a un Representante de la Universidad de Zaragoza.—Página 9474.
- Otra de 29 de noviembre de 1941 por la que se nombra el Tribunal para la plaza de Profesor especial de «Historia de las Artes Gráficas», vacante en la Escuela Nacional de Artes Gráficas.—Página 9474.
- Otra de 29 de noviembre de 1941 por la que se nombra el Tribunal para la plaza de Profesor de Término y las dos de Maestro de Taller (maquinista y linotipista) de «Tipografía», vacantes en la Escuela Nacional de Artes Gráficas.—Página 9474.
- Otra de 29 de noviembre de 1941 por la que se nombra el Tribunal para la plaza de Maestro de Taller calcográfico de «Grabado y Heliograbado», vacante en la Escuela Nacional de Artes Gráficas.—Página 9474.
- Otra de 29 de noviembre de 1941 por la que se nombra el Tribunal para la plaza de Profesor de Término de «Heliograbado», vacante en la Escuela Nacional de Artes Gráficas.—Página 9475.
- Otra de 29 de noviembre de 1941 por la que se nombra el Tribunal para la plaza de Profesor de Término y las dos de Maestro de Taller de «Fotograbado», vacantes en la Escuela Nacional de Artes Gráficas.—Página 9475.
- Otra de 29 de noviembre de 1941 por la que se nombra el Tribunal para la plaza de Profesor de Término y la de Maestro de Taller de «Fotografía General y Aplicada a las Artes Gráficas», vacante en la Escuela Nacional de Artes Gráficas.—Página 9475.

Orden de 29 de noviembre de 1941 por la que se nombra el Tribunal para la plaza de Maestro de Taller de «Grabado en Metales y Madera», vacante en la Escuela Nacional de Artes Gráficas.—Página 9475.

ADMINISTRACION CENTRAL

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO. — Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral.—Transcribiendo relación de aspirantes a plazas de Ingenieros Geógrafos, que tienen incompleta su documentación.—Páginas 9475 y 9476.

GOBERNACION.—Instituto de Estudios de Administración Local.—Anunciando concurso de proposiciones para la adquisición de muebles con destino al Instituto de Estudios de Administración Local.—Página 9476.

HACIENDA.—Tribunal de oposiciones del Cuerpo de Inspectores Técnicos del Timbre.—Transcribiendo relación de opositores definitivamente admitidos para el

concurso-oposición al Cuerpo de Inspectores Técnicos del Timbre, con designación del número de orden, para su actuación por efecto del sorteo verificado el día de la fecha y del turno en que se encuentran clasificados.—Páginas 9477 a 9480.

Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas.—Anunciando el extravío del resguardo que se cita.—Pág. 9480.

Anunciando la desaparición, durante la dominación marxista, de los valores de la Deuda que se indican.—Página 9480.

EDUCACION NACIONAL.—Subsecretaría.—Declarando jubilado al Bedel de la Escuela Profesional de Comercio de Sevilla, don Manuel Rodríguez Jiménez.—Página 9480.

ANEXO UNICO.—Anuncios oficiales, particular sey Administración de Justicia.—Páginas 4473 a 4488.

GOBIERNO DE LA NACION

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 28 de noviembre de 1941 por la que se nombra en ascenso de escala, Oficial primero del Cuerpo Administrativo-Calculador del Instituto Geográfico y Catastral, a don Pablo Ibáñez Muñoz.

Ilmo. Sr.: Vacante una plaza de Oficial primero del Cuerpo Administrativo-Calculador de ese Instituto, producida por el pase a supernumerario de don Pablo Ibáñez Muñoz, que cesó en el servicio activo de su empleo el día 19 del corriente mes,

Esta Presidencia, de conformidad con lo propuesto por esa Dirección General y a tenor de lo dispuesto en los artículos 32 y 37 del Reglamento orgánico de ese Centro, ha tenido a bien nombrar en ascenso de escala, para cubrir la expresada vacante, y con antigüedad de 20 del mes actual, Oficial primero del Cuerpo Administrativo-Calculador, con el sueldo anual de pesetas 6.000, a don Pedro López y López.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de noviembre de 1941.—P. D.: El Subsecretario, Luis Carrero.

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Geográfico y Catastral.

ORDEN de 2 de diciembre de 1941 por la que se dispone pase a prestar sus servicios, en comisión, a la Fiscalía Provincial de Tasas de Madrid, don Jesús Fariña Guitián.

Excmos. Sres.: A propuesta del Fiscal Superior de Tasas y con arreglo

a lo dispuesto en la Ley de 30 de septiembre de 1940, artículo 22 del Reglamento provisional dictado para su aplicación, aprobado por Orden de 11 de octubre del mismo año,

Esta Presidencia se ha servido disponer que don Jesús Fariña Guitián, Oficial del Instituto de la Vivienda del Ministerio de Trabajo, pase a prestar sus servicios, en comisión, a la Fiscalía Provincial de Tasas de Madrid, continuando percibiendo sus haberes en la forma que ha venido haciéndolo hasta la fecha.

Lo que digo a VV. EE. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 2 de diciembre de 1941.—P. D.: El Subsecretario, Luis Carrero.

Excmos. Sres...

MINISTERIO DEL AIRE

Bajas

ORDEN de 21 de noviembre de 1941 por la que se dispone cause baja en el Ejército del Aire el Auxiliario de tercera, señorita María Isabel Hermoso Calvo.

A petición de la interesada, causa baja en este Ejército del Aire el Auxiliario de tercera señorita María Isabel Hermoso Calvo, nombrada por Orden de 8 de marzo del corriente año (BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO número 70).

Madrid, 21 de noviembre de 1941.

VIGON

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 28 de noviembre de 1941 por la que se concede fijar su residencia en los lugares que se indican a treinta y ocho penados.

Excmo. Sr.: De conformidad con la propuesta formulada por la Junta del Patronato Central de Redención de las Penas por el Trabajo, y en virtud de las atribuciones que me han sido conferidas en el Decreto de 2 de septiembre del presente año, he resuelto que cumplan la pena de destierro en los lugares que se indican los penados siguientes:

De los Talleres Penitenciarios de Alcalá de Henares: Escolástica Serrano Serrano, en Romeral (Toledo).

De la Prisión Central de Amorebieta (Bilbao): Engracia de Arce Martín Delgado, en Madrid; Juliana Novillo Bueno, en Madrid.

De la Prisión Central de Camposancos (La Guardia): Celedonio Alvarez Félix, en Madrid.

De la Prisión Central de Cuéllar (Segovia): José Coto Aguilar, en Coin (Málaga); José Pijoán Milá, en Villafraanca del Panadés (Barcelona).

De la Prisión Central de Mujeres de Gerona: Benigna Ortega Plaza, en Puebla de Don Fadrique (Granada); Fernanda Martín Albarrán, en Mieres (Oviedo).

De la Prisión Central de Gijón: David Naredo Riego, en Piñera, Concejo de Cabranes (Oviedo).

De la Prisión Central de Guadala-

jara: María de Loreto Escudero Alonso, en Madrid; Emilia Olivo Puerta, en Madrid; Carmen Corral Olivo, en Madrid; Bonifacia Serrano Pascual, en Madrid.

De la Prisión Central de San Miguel de los Reyes (Valencia): José Salvat Pijuán, en Villafranca del Panadés (Barcelona).

De la Prisión Central de Santa Isabel (Santiago): Francisco Romero Gómez, en Barrax (Aibacete).

De la Prisión Colonia Penitenciaria de la Isla de San Simón (Pontevedra): Florentino Luquero Torres, en Madrid.

De la Prisión Provincial de Barcelona: Pedro Llauger Trulla, en Barcelona; María de los Angeles Escudero Azañón, en Bolaños (Ciudad Real); Francisca Castillo Piqueras, en Roli (Aibacete); María Paz Alonso Ortega, en Rebolledo de la Torre (Burgos); Mercedes Sans Mercé, en Sabadell (Barcelona).

De la Prisión Provincial de Bilbao: Lucrecia Ruiz Rodríguez, en Madrid; Rosario Reyes Córdón, en Lora del Río (Sevilla); María Maure Sibón, en Madrid; Manuel Fuentes Escobar, en Aldea de Santana (Jaén).

De la Prisión Provincial de Castellón de la Plana: Francisco Seguí Lloréns, en Valencia.

De la Prisión Provincial de Gerona: José Alberti Pou, en Gerona.

De la Prisión Provincial de Huesca: José Sasot Ferraz, en Tarrasa (Barcelona).

De la Prisión Provincial de Jaén: Fernando Navas Espinosa, en Linares (Jaén).

De la Prisión Provincial de Murcia: Fausto Tornero Gómez, en Jumilla (Murcia).

De la Prisión Provincial de Palencia: Zacarías Arenillas Lanero, en Sama de Langreo (Oviedo).

De la Prisión Provincial de Salamanca: Víctor García Aguado, en Yanaguas de Eresma (Segovia).

De la Prisión Provincial de Valladolid: José Bellver Cantillo, en Ayora (Valencia).

De la Prisión provisional de San Juan de Mozarrifar (Zaragoza): Jorge Abadía Duoso, en Zaragoza.

De la Prisión de Partido de Mérida (Badajoz): Margarita Serrano Izquierdo, en Badajoz.

De la Prisión especial de Pastrana (Guadalajara): Vicente Díaz Abel, en Aguilar del Río Alhama (Logroño).

De la Prisión Militar del Recreo «Ave María», de Cruz del Campo (Sevilla): José González Moyano, en Ronda (Málaga).

Del Castillo de San Fernando (Ali-

cante): Antonio Cano Chacón, en Estepona (Málaga).

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 28 de noviembre de 1941.

BILBAO EGUIA

Excmo. Sr. Director general de Prisiones.

ORDEN de 28 de noviembre de 1941 por la que se concede fijar su residencia en los lugares que se indican a veintiseis penados.

Excmo. Sr.: De conformidad con la propuesta formulada por la Junta del Patronato Central de Redención de las Penas por el Trabajo, y en virtud de las atribuciones que me han sido conferidas en el Decreto de 2 de septiembre del presente año, he resuelto que cumplan la pena de destierro en los lugares que se indican los penados siguientes:

De la Prisión Central de Burgos: Francisco Pérez Arilla, en Zaragoza.

Del Campamento de Penados de Bechiite (Zaragoza): José Alegre Jordán, en Valencia; Paulino Molina García, en Zaragoza.

De la Colonia Penitenciaria de la Isla de San Simón (Pontevedra): Miguel del Pozo García, en Madrid.

De la Prisión Central de Cuéllar (Segovia): Francisco Segura Morena, en Argensola (Barcelona).

De la Prisión Central de Guadalajara: Justo Clemente Hernández, en Madrid.

De la Prisión Central de Valdenoceda (Burgos): Feliciano Díez Arnáiz, en Burgos.

De la Prisión especial de Pastrana (Guadalajara): Francisco de Priegue Hevia, en Madrid.

De la Prisión Central del Puerto de Santa María (Cádiz): Gervasio Cabezas Temprana, en Margolles-Parres (Oviedo).

De la Prisión Provincial de Almería: María Magán Salvador, en Aguadulce (Sevilla).

De la Prisión Provincial de Barcelona: Francisco Brugat Bonal, en Agullana (Gerona); Tomás Pascual Obered, en Lérida.

De la Prisión Provincial de Bilbao: María Anievas Aragón, en Valladolid; Marcela Badorrey Espinosa, en Becerril de la Sierra (Madrid); Eudaldo Albarach Inglés, en Granollers (Barcelona); Juan Orellana Rodríguez, en Quintana de la Serena (Badajoz); Clotilde Falcó Sánchez, en Barcelona.

De la Prisión Provincial de Huesca: Tomás Durán Arilla, en Zaragoza.

De la Prisión Provincial de Jaén: Alfonso Bayona Heredero, en Martos (Jaén).

De la Prisión Provincial de Murcia: Baltasar Díaz Gorzález, en Alicante.

De la Prisión Provincial de Valencia: Festiva Cherta Albert, en Alcoer (Valencia).

De la Prisión Provincial de Valladolid: José Manuel Becerra Cisneros, en Avila.

De la Prisión Provincial de Zamora: Diego Domínguez González, en Moraleja del Vino (Zamora); Luis Domínguez González, en Moraleja del Vino (Zamora).

De la Prisión «Capuchinas», de Barbastro (Huesca): Fausto Royán López, en Jaca (Huesca).

De la Prisión de Partido de Figueras (Gerona): Juan Cabaño Sandía, en Figueras (Gerona).

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 28 de noviembre de 1941.

BILBAO EGUIA

Excmo. Sr. Director general de Prisiones.

MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 19 de noviembre de 1941 por la que se publica en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, totalizado al día 30 de septiembre del corriente año, el Escalafón del personal en activo servicio del Cuerpo Administrativo del Catastro, formalizado con arreglo a lo dispuesto en el Decreto de 3 del mismo mes, y a la plantilla consignada en la Ley de Presupuestos de igual fecha.

Ilmo. Sr.: Este Ministerio ha tenido a bien disponer que se publique en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, totalizado al día 30 de septiembre del corriente año, el Escalafón del personal en activo servicio del Cuerpo Administrativo del Catastro, formalizado con arreglo a lo dispuesto en el Decreto de fecha 3 del mismo mes y a la plantilla consignada en la Ley de Presupuestos de igual fecha, y que se conceda un plazo de treinta días consecutivos, a contar del siguiente al de la aludida publicación, para que los interesados produzcan las reclamaciones que estimen pertinentes a su derecho.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 19 de noviembre de 1941.
P. D., Fernando Camacho.

Ilmo. Sr. Director general de Propiedades y Contribución Territorial.

MINISTERIO

DIRECCION GENERAL DE PROPIEDAD

ESCALAFON DEL PERSONAL EN ACTIVO SERVICIO DEL CUERPO ADMINISTRATIVO DEL CATASTRO AÑO Y A LA PLANTILLA CONSIGNADA EN LA LEY DE PRESUPUESTO

NUMERO		NOMBRES Y APELLIDOS	Fecha de nacimiento			Clase de que procede	Antigüedad en dicha clase		
De orden	En la clase		Día	Mes	Año		Día	Mes	Año
E S C A L									
Un Jefe de Administración de primera clase									
1	1	D. Fernando Rívero de Andrea ...	27	mayo	1898	Jefe Admón. 3.ª	1	enero	193
Tres Jefes de Administración de segunda clase									
2	1	D. Hipólito González-Parrado y de Llano	18	julio	1901	Jefe Admón. 3.ª	27	febrero	193
3	2	D. Francisco Morales de la Torre.	3	diciembre	1877	Jefe Admón. 3.ª	22	abril	194
4	3	D. Manuel Elizacín Orts	8	octubre	1889	Jefe Negoc. 1.ª...	1	enero	193
Seis Jefes de Administración de tercera clase									
5	1	D. Manuel González López	22	agosto	1882	Jefe Negoc. 1.ª...	1	enero	193
6	2	D. Francisco Bengoechea y Pérez de Baños	6	febrero	1895	Jefe Negoc. 1.ª...	1	enero	193
7	3	D. Abraham Rodríguez Sánchez ...	1	septiembre	1882	Jefe Negoc. 1.ª...	19	marzo	193
8	4	D. Miguel Mira Gisbert	20	febrero	1875	Jefe Negoc. 1.ª...	22	abril	194
9	5	D. Enrique Martín Buitrago y Gómez Lobo	28	febrero	1883	Jefe Negoc. 1.ª...	22	abril	194
10	6	D. Bonifacio Alumbrreros Majadas...	3	septiembre	1895	Jefe Negoc. 2.ª...	1	enero	193
Ochenta y tres Jefes de Negociado de primera clase									
11	1	D. Cleofás Joaquín Gallardo Rúa.	25	septiembre	1889	Jefe Negoc. 2.ª...	1	enero	193
12	2	D. Carlos Martínez Palomo	2	septiembre	1894	Jefe Negoc. 2.ª...	1	enero	193
13	3	D. Manuel Villanueva Calleja	14	noviembre	1874	Jefe Negoc. 2.ª...	1	enero	193
14	4	D. Francisco Villasán Chacón	10	marzo	1883	Jefe Negoc. 2.ª...	29	enero	194
15	5	D. Eduardo Alonso Murillas	11	mayo	1872	Jefe Negoc. 2.ª...	22	abril	194
16	6	D. Alejandro de Manuel Martos ...	9	abril	1883	Jefe Negoc. 2.ª...	26	septiembre	194
17	7	D. Cristóbal Colón Chinchilla	24	junio	1894	Jefe Negoc. 3.ª...	1	enero	193
18	8	D. José Avila Echarri	5	diciembre	1896	Jefe Negoc. 3.ª...	1	enero	193
19	9	D. Antonio González Morán	27	octubre	1899	Jefe Negoc. 3.ª...	1	enero	193
20	10	D. Emilio Rivas de Llano	11	agosto	1885	Jefe Negoc. 3.ª...	1	enero	193
21	11	D. Antonio Alfaro Gil	26	mayo	1893	Jefe Negoc. 3.ª...	1	enero	193
22	12	D. Sotero López de Castro	22	abril	1885	Jefe Negoc. 3.ª...	1	enero	193
23	13	D. Cirilo Reverter Sanz	13	agosto	1887	Jefe Negoc. 3.ª...	1	enero	193
24	14	D. Manuel Benítez de Soto	8	febrero	1880	Jefe Negoc. 3.ª...	1	enero	193
25	15	D. Delfín Sirvent García	9	diciembre	1891	Jefe Negoc. 3.ª...	1	enero	193
26	16	D. Mateo Alvarez Cascos	10	junio	1889	Jefe Negoc. 3.ª...	1	enero	193
27	17	D. Victoriano Santa Cecilia González	23	marzo	1898	Jefe Negoc. 3.ª...	1	enero	193
28	18	D. Mariano Ortiz Ballestar	7	septiembre	1886	Jefe Negoc. 3.ª...	25	noviembre	193
29	19	D. José Rójanos Panadero	18	abril	1880	Jefe Negoc. 3.ª...	7	diciembre	193
30	20	D. Tomás de la Vega Haro	16	febrero	1882	Jefe Negoc. 3.ª...	27	febrero	193
31	21	D. Carlos Martínez Expósito	24	enero	1892	Jefe Negoc. 3.ª...	19	marzo	193
32	22	D. Abel Marín Molina	5	febrero	1882	Jefe Negoc. 3.ª...	21	enero	194
33	23	D. Félix Crespo Uribarri	8	mayo	1891	Jefe Negoc. 3.ª...	22	abril	194

DE HACIENDA

Y CONTRIBUCION TERRITORIAL

FORMALIZADO CON ARREGLO A LO DISPUESTO EN EL DECRETO DE 3 DE SEPTIEMBRE DEL CORRIENTE DE IGUAL FECHA Y CERRADO EN 30 DEL MISMO MES

Servicios en la misma			Efectividad en la nueva clase			Servicios en el Cuerpo			D E S T I N O	Observaciones
Años	Meses	Días	Día	Mes	Año	Años	Meses	Días		
T E C N I C A										
6	9	0	1	julio	1941	22	4	0	Dirección General de Propiedades	Procede Urbana.
3	7	4	1	julio	1941	23	2	26	Delegación de Hacienda de Madrid	Procede Rústica.
1	5	9	1	julio	1941	23	6	13	Delegación de Hacienda de Valladolid	Procede Rústica.
5	9	0	1	julio	1941	23	5	0	Delegación de Hacienda de Alicante	Procede Urbana.
5	9	0	1	julio	1941	23	5	0	Delegación de Hacienda de Barcelona	Procede Urbana.
5	9	0	1	julio	1941	23	5	0	Dirección General de Propiedades	Procede Urbana.
3	6	12	1	julio	1941	23	6	13	Delegación de Hacienda de Granada	Procede Rústica.
1	5	9	1	julio	1941	23	6	13	Dirección General de Propiedades	Procede Rústica.
1	5	9	1	julio	1941	23	6	13	Delegación de Hacienda de Málaga	Procede Rústica.
8	9	0	11	septiembre	1941	24	9	16	Delegación de Hacienda de Barcelona	Procede Taquígrafos.
5	9	0	1	julio	1941	23	5	0	Delegación de Hacienda de Madrid	Procede Urbana.
5	9	0	1	julio	1941	23	5	0	Delegación de Hacienda de Madrid	Procede Urbana.
5	9	0	1	julio	1941	23	5	0	Delegación de Hacienda de Madrid	Procede Urbana.
1	8	2	1	julio	1941	23	6	13	Delegación de Hacienda de Jaén	Procede Rústica.
1	5	9	1	julio	1941	23	6	13	Delegación de Hacienda de Almería	Procede Rústica.
1	0	5	1	julio	1941	23	6	13	Delegación de Hacienda de Badajoz	Procede Rústica.
8	9	0	1	julio	1941	24	9	16	Dirección General de Propiedades	Procede Taquígrafos.
8	9	0	1	julio	1941	24	9	16	Dirección General de Propiedades	Procede Taquígrafos.
8	9	0	1	julio	1941	24	9	16	Dirección General de Propiedades	Procede Taquígrafos.
8	9	0	1	julio	1941	23	5	0	Delegación de Hacienda de Madrid	Procede Urbana.
8	9	0	1	julio	1941	23	5	0	Delegación de Hacienda de Madrid	Procede Urbana.
8	9	0	1	julio	1941	23	5	0	Delegación de Hacienda de Madrid	Procede Urbana.
8	9	0	1	julio	1941	23	5	0	Dirección General de Propiedades	Procede Urbana.
8	9	0	1	julio	1941	23	5	0	Delegación de Hacienda de Salamanca	Procede Urbana.
8	9	0	1	julio	1941	23	5	0	Delegación de Hacienda de Alicante	Procede Urbana.
8	9	0	1	julio	1941	23	5	0	Delegación de Hacienda de Oviedo	Procede Urbana.
8	9	0	1	julio	1941	23	5	0	Delegación de Hacienda de Salamanca	Procede Urbana.
1	10	6	1	julio	1941	23	5	0	Delegación de Hacienda de Sevilla	Procede Urbana.
1	9	24	1	julio	1941	23	5	0	Delegación de Hacienda de Sevilla	Procede Urbana.
1	7	4	1	julio	1941	23	6	13	Delegación de Hacienda de Sevilla	Procede Rústica.
1	6	12	1	julio	1941	23	6	13	Delegación de Hacienda de Jaén	Procede Rústica.
1	8	2	1	julio	1941	23	6	13	Delegación de Hacienda de Albacete	Procede Rústica.
1	5	9	1	julio	1941	23	6	13	Delegación de Hacienda de Cáceres	Procede Rústica.

NUMERO		NOMBRES Y APELLIDOS	Fecha de nacimiento			Clase de que procede	Antigüedad en dicha clase		
De orden	En la clase		Día	Me	Año		Día	Me	Año
34	24	D. Guillermo Martín de Cáceres Cruz	18	octubre	1891	Jefe Negoc. 3.ª...	22	abril	1941
35	25	D. Juan Ruiz Oñate	7	agosto	1888	Jefe Negoc. 3.ª...	22	abril	1940
36	26	D. José Sobrino Rodríguez	17	noviembre	1894	Jefe Negoc. 3.ª...	26	septiembre	1940
37	27	D. José Gutiérrez García	4	junio	1894	Oficial 1.ª clase	1	enero	1931
38	28	D. Santiago Fernández Blanco	16	noviembre	1896	Oficial 1.ª clase	1	enero	1931
39	29	D. Carlos Serrano Calzada	25	marzo	1884	Oficial 1.ª clase	1	enero	1931
40	30	D. Antonio Cano Cathalán	30	septiembre	1890	Oficial 1.ª clase	1	enero	1931
41	31	D. José Martín de Cáceres Cruz	3	marzo	1887	Oficial 1.ª clase	1	enero	1931
42	32	D. Manuel Ordóñez Albarrán	9	febrero	1885	Oficial 1.ª clase	1	enero	1931
43	33	D. Anatolio de Andrés Velasco	20	noviembre	1895	Oficial 1.ª clase	1	enero	1931
44	34	D. Manuel Sancho Asensio	2	julio	1877	Oficial 1.ª clase	1	enero	1931
45	35	D. Alfredo Guillermo Gascañana Bericat	7	febrero	1889	Oficial 1.ª clase	1	julio	1931
46	36	D. Julio Cisneros Cabezas	30	diciembre	1888	Oficial 1.ª clase	14	septiembre	1931
47	37	D. Ramón Echevarría Lara	11	abril	1877	Oficial 1.ª clase	3	octubre	1931
48	38	D. Angel Orte Oñate	1	octubre	1898	Oficial 1.ª clase	1	enero	1931
49	39	D. Sebastián Gil Alberola	1	octubre	1891	Oficial 1.ª clase	1	enero	1931
50	40	D. Angel López Gómez	29	septiembre	1886	Oficial 1.ª clase	1	enero	1931
51	41	D. Juan Amado Vázquez	26	julio	1884	Oficial 1.ª clase	1	enero	1931
52	42	D. Nicolás Capilla Buiza	14	enero	1873	Oficial 1.ª clase	1	enero	1931
53	43	D. Antonio Fayula Reina	4	febrero	1899	Oficial 1.ª clase	1	enero	1931
54	44	D. Joaquín Pérez Cañadas	22	diciembre	1894	Oficial 1.ª clase	1	enero	1931
55	45	D. Antonio Bernal Martínez	13	junio	1877	Oficial 1.ª clase	1	enero	1931
56	46	D. Alejandro Andrade Fonseca	14	marzo	1880	Oficial 1.ª clase	1	enero	1931
57	47	D. Manuel Navas Delgado	11	marzo	1878	Oficial 1.ª clase	1	enero	1931
58	48	D. Miguel García-Flórez Moreno	14	marzo	1876	Oficial 1.ª clase	1	enero	1931
59	49	D. Adán Celso Rodríguez Sánchez	8	abril	1886	Oficial 1.ª clase	1	enero	1931
60	50	D. Julio Bermúdez Rothen-Flué	8	abril	1874	Oficial 1.ª clase	1	enero	1931
61	51	D. Francisco Desdentado Burgueño	7	noviembre	1877	Oficial 1.ª clase	1	enero	1931
62	52	D. Cristóbal Cazorla Leal	5	octubre	1891	Oficial 1.ª clase	1	enero	1931
63	53	D. Fernando García García	12	junio	1861	Oficial 1.ª clase	1	enero	1931
64	54	D. Tomás Aylón Camacho	29	agosto	1876	Oficial 1.ª clase	1	enero	1931
65	55	D. Román Lago Alcaraz	9	agosto	1872	Oficial 1.ª clase	1	enero	1931
66	56	D. Lucio López-Sánchez Illescas	31	octubre	1881	Oficial 1.ª clase	1	enero	1931
67	57	D. Fermín Calvo Muñoz	11	octubre	1873	Oficial 1.ª clase	1	enero	1931
68	58	D. José Villar Piña	9	noviembre	1891	Oficial 1.ª clase	1	enero	1931
69	59	D. Juan Manuel Villar Santa Inés	8	febrero	1874	Oficial 1.ª clase	1	enero	1931
70	60	D. Antonio Nieto López	16	enero	1878	Oficial 1.ª clase	1	enero	1931
71	61	D. Emilio I. Pardiñas y González Clos	31	julio	1890	Oficial 1.ª clase	1	enero	1931
72	62	D. Manuel Lassaleta Alvarez	17	septiembre	1894	Oficial 1.ª clase	1	enero	1931
73	63	D. Blas Calero Guijo	17	julio	1874	Oficial 1.ª clase	1	enero	1931
74	64	D. José Guerrero Santaella	17	septiembre	1880	Oficial 1.ª clase	1	enero	1931
75	65	D. Benigno de Diego Huerta	22	diciembre	1889	Oficial 1.ª clase	1	enero	1931
76	66	D. Ramón Ibáñez Pérez	6	julio	1883	Oficial 1.ª clase	1	enero	1931
77	67	D. Juan del Busto Agullar	7	octubre	1888	Oficial 1.ª clase	1	enero	1931
78	68	D. Vicente Solves Gamboa	4	mayo	1869	Oficial 1.ª clase	1	enero	1931
79	69	D. Francisco Resinas Gálvez	27	abril	1878	Oficial 1.ª clase	1	enero	1931
80	70	D. Agustín Oviedo Sierra	22	octubre	1893	Oficial 1.ª clase	1	enero	1931
81	71	D. Daniel García Honrado	14	noviembre	1881	Oficial 1.ª clase	1	enero	1931
82	72	D. Joaquín Navarro Soler	16	agosto	1896	Oficial 1.ª clase	1	enero	1931
83	73	D. Angel Valle Marzo	5	julio	1890	Oficial 1.ª clase	1	enero	1931
84	74	D. Rodrigo Martín Olivares	13	marzo	1880	Oficial 1.ª clase	1	enero	1931
85	75	D. Gabriel Larriva Villar	10	febrero	1884	Oficial 1.ª clase	1	enero	1931
86	76	D. José Gómez García	10	agosto	1880	Oficial 1.ª clase	1	enero	1931
87	77	D. Juan Rivas de Llano	6	abril	1889	Oficial 1.ª clase	1	enero	1931
88	78	D. Santiago Hernández Ballesteros	5	mayo	1879	Oficial 1.ª clase	1	enero	1931
89	79	D. Gabriel Ramón Marín	5	mayo	1869	Oficial 1.ª clase	1	enero	1931
90	80	D. Sabas Casado Abad	8	diciembre	1887	Oficial 1.ª clase	1	enero	1931
91	81	D. José Maldonado Sánchez	7	marzo	1881	Oficial 1.ª clase	1	enero	1931
92	82	D. Cándido Salazar Menéndez	3	marzo	1873	Oficial 1.ª clase	1	enero	1931
93	83	D. Baldomero Guillén Segura	7	octubre	1886	Oficial 1.ª clase	1	enero	1931

Servicios en la misma			Efectividad en la nueva clase			Servicios en el Cuerpo			D E S T I N O	Observaciones
Años	Meses	Días	Día	Mes	Año	Años	Meses	Días		
1	5	9	1	julio	1941	23	6	13	Delegación de Hacienda de Cáceres	Procede Rústica.
1	5	9	1	julio	1941	23	6	13	Delegación de Hacienda de Valencia	Procede Rústica.
1	0	5	1	julio	1941	23	6	13	Delegación de Hacienda de Ciudad Real ...	Procede Rústica.
10	9	0	1	julio	1941	24	9	16	Dirección General de Propiedades	Procede Taquigrafos.
10	9	0	1	julio	1941	24	9	16	Dirección General de Propiedades	Procede Taquigrafos.
10	9	0	1	julio	1941	23	6	13	Dirección General de Propiedades	Procede Rústica.
10	9	0	1	julio	1941	23	6	13	Delegación de Hacienda de Murcia	Procede Rústica.
10	9	0	1	julio	1941	23	6	13	Delegación de Hacienda de Cáceres	Procede Rústica.
10	9	0	1	julio	1941	23	6	13	Delegación de Hacienda de Badajoz	Procede Rústica.
10	9	0	1	julio	1941	23	6	13	Delegación de Hacienda de Salamanca	Procede Rústica.
10	9	0	1	julio	1941	23	5	0	Delegación de Hacienda de Zaragoza	Procede Urbana.
10	3	0	1	julio	1941	23	6	13	Delegación de Hacienda de Valladolid	Procede Rústica.
10	0	16	1	julio	1941	23	5	0	Delegación de Hacienda de Sevilla	Procede Urbana.
8	11	28	1	julio	1941	23	5	0	Dirección General de Propiedades	Procede Urbana.
8	9	0	1	julio	1941	24	9	16	Dirección General de Propiedades	Procede Taquigrafos.
8	9	0	1	julio	1941	23	6	13	Delegación de Hacienda de Cáceres	Procede Rústica.
8	9	0	1	julio	1941	23	6	13	Delegación de Hacienda de Valladolid	Procede Rústica.
8	9	0	1	julio	1941	23	6	13	Delegación de Hacienda de Valencia	Procede Rústica.
8	9	0	1	julio	1941	23	6	13	Dirección General de Propiedades	Procede Rústica.
8	9	0	1	julio	1941	23	6	13	Delegación de Hacienda de Huelva	Procede Rústica.
8	9	0	1	julio	1941	23	6	13	Delegación de Hacienda de Almería	Procede Rústica.
8	9	0	1	julio	1941	23	6	13	Delegación de Hacienda de Murcia	Procede Rústica.
8	9	0	1	julio	1941	23	6	13	Delegación de Hacienda de Alicante	Procede Rústica.
8	9	0	1	julio	1941	23	6	13	Delegación de Hacienda de Córdoba	Procede Rústica.
8	9	0	1	julio	1941	23	6	13	Delegación de Hacienda de Ciudad Real ...	Procede Rústica.
8	9	0	1	julio	1941	23	6	13	Delegación de Hacienda de Granada	Procede Rústica.
8	9	0	1	julio	1941	23	6	13	Delegación de Hacienda de Albacete	Procede Rústica.
8	9	0	1	julio	1941	23	6	13	Delegación de Hacienda de Málaga	Procede Rústica.
8	9	0	1	julio	1941	23	6	13	Delegación de Hacienda de Castellón	Procede Rústica.
8	9	0	1	julio	1941	23	6	13	Delegación de Hacienda de Alicante	Procede Rústica.
8	9	0	1	julio	1941	23	6	13	Delegación de Hacienda de Málaga	Procede Rústica.
8	9	0	1	julio	1941	23	6	13	Delegación de Hacienda de Toledo	Procede Rústica.
8	9	0	1	julio	1941	23	6	13	Delegación de Hacienda de Toledo	Procede Rústica.
8	9	0	1	julio	1941	23	6	13	Delegación de Hacienda de Toledo	Procede Rústica.
8	9	0	1	julio	1941	23	6	13	Delegación de Hacienda de Guipúzcoa	Procede Rústica.
8	9	0	1	julio	1941	23	6	13	Delegación de Hacienda de Guadalupe	Procede Rústica.
8	9	0	1	julio	1941	23	6	13	Delegación de Hacienda de Sevilla	Procede Rústica.
8	9	0	1	julio	1941	23	6	13	Dirección General de Propiedades	Procede Rústica.
8	9	0	1	julio	1941	23	6	13	Delegación de Hacienda de Alicante	Procede Rústica.
8	9	0	1	julio	1941	23	6	13	Delegación de Hacienda de Córdoba	Procede Rústica.
8	9	0	1	julio	1941	23	6	13	Delegación de Hacienda de Córdoba	Procede Rústica.
8	9	0	1	julio	1941	23	6	13	Delegación de Hacienda de Zaragoza	Procede Rústica.
8	9	0	1	julio	1941	23	6	13	Delegación de Hacienda de Zamora	Procede Rústica.
8	9	0	1	julio	1941	23	6	13	Dirección General de Propiedades	Procede Rústica.
8	9	0	1	julio	1941	23	6	13	Delegación de Hacienda de Huelva	Procede Rústica.
8	9	0	1	julio	1941	23	6	13	Delegación de Hacienda de Cádiz	Procede Rústica.
8	9	0	1	julio	1941	23	6	13	Delegación de Hacienda de Huelva	Procede Rústica.
8	9	0	1	julio	1941	23	6	13	Delegación de Hacienda de Badajoz	Procede Rústica.
8	9	0	1	julio	1941	23	6	13	Delegación de Hacienda de Alicante	Procede Rústica.
8	9	0	1	julio	1941	23	6	13	Delegación de Hacienda de Granada	Procede Rústica.
8	9	0	1	julio	1941	23	6	13	Delegación de Hacienda de Toledo	Procede Rústica.
8	9	0	1	julio	1941	23	6	13	Delegación de Hacienda de Córdoba	Procede Rústica.
8	9	0	1	julio	1941	23	6	13	Delegación de Hacienda de Sevilla	Procede Rústica.
8	9	0	1	julio	1941	23	6	13	Delegación de Hacienda de Madrid	Procede Rústica.
8	9	0	1	julio	1941	23	6	13	Delegación de Hacienda de Valladolid	Procede Rústica.
8	9	0	1	julio	1941	23	6	13	Delegación de Hacienda de Madrid	Procede Rústica.
8	9	0	1	julio	1941	23	6	13	Delegación de Hacienda de Madrid	Procede Rústica.
8	9	0	1	julio	1941	23	6	12	Delegación de Hacienda de Ciudad Real ...	Procede Rústica.
8	9	0	7	septiembre	1941	23	6	13	Delegación de Hacienda de Almería	Procede Rústica.
8	9	0	11	septiembre	1941	23	6	13	Delegación de Hacienda de Murcia	Procede Rústica.

NUMERO		NOMBRES Y APELLIDOS	Fecha de nacimiento			Clase de que procede	Antigüedad en dicha clase		
De orden	En la clase		Día	Mes	Año		Día	Mes	Año
Ochenta y seis Jefes de Negociado de segunda clase									
94	1	D. Antonio Rosado Colina	19	febrero	1895	Oficial 1. ^a clase	1	enero	1933
95	2	D. Luis de Uribe y Uribe	7	febrero	1881	Oficial 1. ^a clase	1	enero	1933
96	3	D. Antonio Migens Cardoso	28	diciembre	1895	Oficial 1. ^a clase	1	enero	1933
97	4	D. Antonio Salido Cortés	4	julio	1896	Oficial 1. ^a clase	1	enero	1933
98	5	D. Fernando Hervás Pérez	18	junio	1889	Oficial 1. ^a clase	1	enero	1933
99	6	D. Francisco Sáez Pérez	26	marzo	1883	Oficial 1. ^a clase	1	enero	1933
100	7	D. Felipe Muñoz Alonso	6	octubre	1888	Oficial 1. ^a clase	1	enero	1933
101	8	D. Juan Hurtado del Valle	13	marzo	1896	Oficial 1. ^a clase	1	enero	1933
102	9	D. Félix Ramírez Moreno	17	mayo	1890	Oficial 1. ^a clase	1	enero	1933
103	10	D. Diego Cortés Oliveros	8	julio	1888	Oficial 1. ^a clase	1	enero	1933
104	11	D. Julián Pedro Vera Martín	9	enero	1895	Oficial 1. ^a clase	1	enero	1933
105	12	D. Manuel Jiménez de la Plata Sánchez	27	julio	1891	Oficial 1. ^a clase	1	enero	1933
106	13	D. Cecilio Martín Oviedo	4	junio	1889	Oficial 1. ^a clase	1	enero	1933
107	14	D. Luis Olivas Serna	13	diciembre	1884	Oficial 1. ^a clase	1	enero	1933
108	15	D. Joaquín Merino Moreno	10	noviembre	1882	Oficial 1. ^a clase	1	enero	1933
109	16	D. Angel Masfarré Holzgado	3	diciembre	1885	Oficial 1. ^a clase	1	enero	1933
110	17	D. Jesús García Rolán	24	septiembre	1884	Oficial 1. ^a clase	1	enero	1933
111	18	D. Manuel López Clavero	17	febrero	1888	Oficial 1. ^a clase	1	enero	1933
112	19	D. Francisco Cames Alarcón	11	enero	1892	Oficial 1. ^a clase	1	enero	1933
113	20	D. Luis Fernández-Cela Rives	25	noviembre	1890	Oficial 1. ^a clase	1	enero	1933
114	21	D. Juan Granada Vidiella	6	noviembre	1879	Oficial 1. ^a clase	1	enero	1933
115	22	D. José Salas Montero	31	diciembre	1892	Oficial 1. ^a clase	1	enero	1933
116	23	D. Francisco Javier Soravilla Rózpide	15	noviembre	1890	Oficial 1. ^a clase	1	enero	1933
117	24	D. Vicente Fernández Miranda	4	diciembre	1874	Oficial 1. ^a clase	1	enero	1933
118	25	D. Severino I. Beraza de la Gándara	4	enero	1883	Oficial 1. ^a clase	1	enero	1933
119	26	D. Vicente Calvo García	23	agosto	1895	Oficial 1. ^a clase	1	enero	1933
120	27	D. Joaquín González Salido	3	enero	1896	Oficial 1. ^a clase	1	enero	1933
121	28	D. Alfredo López Helguero	31	julio	1896	Oficial 1. ^a clase	1	enero	1933
122	29	D. Diego Ojeda Guillolmi	20	diciembre	1895	Oficial 1. ^a clase	1	enero	1933
123	30	D. Donato Meléndez de Arbás Valdés	26	junio	1883	Oficial 1. ^a clase	1	enero	1933
124	31	D. Rafael Vives Amorós	26	octubre	1888	Oficial 1. ^a clase	1	enero	1933
125	32	D. José Sevilla Molins	27	marzo	1892	Oficial 1. ^a clase	1	enero	1933
126	33	D. Manuel Selfa García	1	enero	1880	Oficial 1. ^a clase	1	enero	1933
127	34	D. Facundo Alvaro Blanca	28	diciembre	1884	Oficial 1. ^a clase	1	enero	1933
128	35	D. Salvador Llera Carrera	11	febrero	1898	Oficial 1. ^a clase	1	enero	1933
129	36	D. Juan Cid Recio	9	enero	1896	Oficial 1. ^a clase	1	enero	1933
130	37	D. Tomás Fuenmayor García	31	octubre	1895	Oficial 1. ^a clase	1	enero	1933
131	38	D. José Torres Dols	19	abril	1899	Oficial 1. ^a clase	1	enero	1933
132	39	D. Emilio Fernández Valmayor Vidal	19	septiembre	1898	Oficial 1. ^a clase	1	enero	1933
133	40	D. Ramón Eced Gómez	14	marzo	1897	Oficial 1. ^a clase	1	enero	1933
134	41	D. Miles Dalmáu Moncáu	10	enero	1892	Oficial 1. ^a clase	1	enero	1933
135	42	D. Luis Marquina Martínez	22	agosto	1894	Oficial 1. ^a clase	1	enero	1933
136	43	D. Francisco Navarro Franco	6	mayo	1896	Oficial 1. ^a clase	1	enero	1933
137	44	D. Manuel Carrillo González	8	febrero	1891	Oficial 1. ^a clase	1	enero	1933
138	45	D. José Olmedo Viglietti	25	junio	1894	Oficial 1. ^a clase	1	enero	1933
139	46	D. Matías Peña Sepúlveda	11	abril	1892	Oficial 1. ^a clase	1	enero	1933
140	47	D. José Luengo Martínez	17	mayo	1896	Oficial 1. ^a clase	1	enero	1933
141	48	D. Manuel Calderón Nulfo	10	enero	1893	Oficial 1. ^a clase	24	febrero	1933
142	49	D. Macario Mateos Galán	19	octubre	1883	Oficial 1. ^a clase	7	marzo	1933
143	50	D. José Jover Gallego	18	marzo	1900	Oficial 1. ^a clase	6	junio	1933
144	51	D. José Moreno Iriberry	20	marzo	1884	Oficial 1. ^a clase	28	septiembre	1933
145	52	D. Rogelio Martínez Madrid	16	septiembre	1872	Oficial 1. ^a clase	5	noviembre	1933
146	53	D. Francisco Ballesteros Usano	31	agosto	1894	Oficial 1. ^a clase	5	mayo	1934
147	54	D. José María Piñeiro Choza	7	septiembre	1892	Oficial 1. ^a clase	27	marzo	1935
148	55	D. Pedro Maza Domínguez	7	enero	1897	Oficial 1. ^a clase	8	septiembre	1935
149	56	D. Carlos de la Prida Jorro	26	mayo	1893	Oficial 1. ^a clase	10	septiembre	1935

Servicios en la misma			Efectividad en la nueva clase			Servicios en el Cuerpo			D E S T I N O	Observaciones
Años	Meses	Días	Día	Me s	Año	Años	Meses	Días		
8	-	9 - 0	1	julio	1941	23	-	6 - 13	Delegación de Hacienda de Huelva	Procede Rústica.
8	-	9 - 0	1	julio	1941	23	-	6 - 13	Delegación de Hacienda de Granada	Procede Rústica.
8	-	9 - 0	1	julio	1941	23	-	6 - 13	Delegación de Hacienda de Sevilla	Procede Rústica.
8	-	9 - 0	1	julio	1941	23	-	6 - 13	Delegación de Hacienda de Madrid	Procede Rústica.
8	-	9 - 0	1	julio	1941	23	-	6 - 13	Delegación de Hacienda de Granada	Procede Rústica.
8	-	9 - 0	1	julio	1941	23	-	6 - 13	Delegación de Hacienda de Segovia	Procede Rústica.
8	-	9 - 0	1	julio	1941	23	-	6 - 13	Delegación de Hacienda de Segovia	Procede Rústica.
8	-	9 - 0	1	julio	1941	23	-	6 - 13	Delegación de Hacienda de Cáceres	Procede Rústica.
8	-	9 - 0	1	julio	1941	23	-	6 - 13	Delegación de Hacienda de Alicante	Procede Rústica.
8	-	9 - 0	1	julio	1941	23	-	6 - 13	Delegación de Hacienda de Badajoz	Procede Rústica.
8	-	9 - 0	1	julio	1941	23	-	6 - 13	Delegación de Hacienda de Cuenca	Procede Rústica.
8	-	9 - 0	1	julio	1941	23	-	6 - 13	Delegación de Hacienda de Málaga	Procede Rústica.
8	-	9 - 0	1	julio	1941	23	-	6 - 13	Delegación de Hacienda de Segovia	Procede Rústica.
8	-	9 - 0	1	julio	1941	23	-	6 - 13	Delegación de Hacienda de Albacete	Procede Rústica.
8	-	9 - 0	1	julio	1941	23	-	6 - 13	Delegación de Hacienda de Jaén	Procede Rústica.
8	-	9 - 0	1	julio	1941	23	-	6 - 13	Delegación de Hacienda de Madrid	Procede Rústica.
8	-	9 - 0	1	julio	1941	23	-	6 - 13	Delegación de Hacienda de Palencia	Procede Rústica.
8	-	9 - 0	1	julio	1941	23	-	6 - 13	Delegación de Hacienda de Sevilla	Procede Rústica.
8	-	9 - 0	1	julio	1941	23	-	6 - 13	Delegación de Hacienda de Málaga	Procede Rústica.
8	-	9 - 0	1	julio	1941	23	-	5 - 0	Delegación de Hacienda de Santander	Procede Urbana.
8	-	9 - 0	1	julio	1941	23	-	5 - 0	Delegación de Hacienda de Granada	Procede Urbana.
8	-	9 - 0	1	julio	1941	23	-	5 - 0	Delegación de Hacienda de Córdoba	Procede Urbana.
8	-	9 - 0	1	julio	1941	23	-	5 - 0	Delegación de Hacienda de León	Procede Urbana.
8	-	9 - 0	1	julio	1941	23	-	5 - 0	Subdelegación de Hacienda de Gijón	Procede Urbana.
8	-	9 - 0	1	julio	1941	23	-	5 - 0	Delegación de Hacienda de Santander	Procede Urbana.
8	-	9 - 0	1	julio	1941	23	-	5 - 0	Dirección General de Propiedades	Procede Urbana.
8	-	9 - 0	1	julio	1941	23	-	5 - 0	Delegación de Hacienda de Madrid	Procede Urbana.
8	-	9 - 0	1	julio	1941	23	-	5 - 0	Dirección General de Propiedades	Procede Urbana.
8	-	9 - 0	1	julio	1941	23	-	5 - 0	Delegación de Hacienda de Barcelona	Procede Urbana.
8	-	9 - 0	1	julio	1941	23	-	5 - 0	Delegación de Hacienda de Oviedo	Procede Urbana.
8	-	9 - 0	1	julio	1941	23	-	5 - 0	Delegación de Hacienda de Alicante	Procede Urbana.
8	-	9 - 0	1	julio	1941	23	-	5 - 0	Delegación de Hacienda de Barcelona	Procede Urbana.
8	-	9 - 0	1	julio	1941	23	-	5 - 0	Delegación de Hacienda de Valencia	Procede Urbana.
8	-	9 - 0	1	julio	1941	23	-	5 - 0	Delegación de Hacienda de Jaén	Procede Urbana.
8	-	9 - 0	1	julio	1941	23	-	5 - 0	Delegación de Hacienda de Badajoz	Procede Urbana.
8	-	9 - 0	1	julio	1941	23	-	5 - 0	Delegación de Hacienda de Cádiz	Procede Urbana.
8	-	9 - 0	1	julio	1941	23	-	5 - 0	Delegación de Hacienda de Barcelona	Procede Urbana.
8	-	9 - 0	1	julio	1941	23	-	5 - 0	Delegación de Hacienda de Barcelona	Procede Urbana.
8	-	9 - 0	1	julio	1941	23	-	1 - 0	Dirección General de Propiedades	Procede Urbana.
8	-	9 - 0	1	julio	1941	23	-	1 - 0	Delegación de Hacienda de Teruel	Procede Urbana.
8	-	9 - 0	1	julio	1941	23	-	1 - 0	Delegación de Hacienda de Tarragona	Procede Urbana.
8	-	9 - 0	1	julio	1941	23	-	1 - 0	Delegación de Hacienda de Madrid	Procede Urbana.
8	-	9 - 0	1	julio	1941	23	-	1 - 0	Dirección General de Propiedades	Procede Urbana.
8	-	9 - 0	1	julio	1941	23	-	1 - 0	Delegación de Hacienda de Madrid	Procede Urbana.
8	-	9 - 0	1	julio	1941	23	-	1 - 0	Dirección General de Propiedades	Procede Urbana.
8	-	9 - 0	1	julio	1941	23	-	1 - 0	Delegación de Hacienda de Segovia	Procede Urbana.
8	-	9 - 0	1	julio	1941	23	-	1 - 0	Delegación de Hacienda de La Coruña	Procede Urbana.
8	-	7 - 7	1	julio	1941	23	-	6 - 13	Delegación de Hacienda de Córdoba	Procede Rústica.
8	-	6 - 24	1	julio	1941	23	-	2 - 26	Delegación de Hacienda de Badajoz	Procede Rústica.
8	-	3 - 25	1	julio	1941	23	-	2 - 26	Delegación de Hacienda de Albacete	Procede Rústica.
8	-	0 - 3	1	julio	1941	23	-	2 - 26	Delegación de Hacienda de Jaén	Procede Rústica.
7	-	10 - 26	1	julio	1941	23	-	2 - 26	Delegación de Hacienda de Murcia	Procede Rústica.
7	-	4 - 26	1	julio	1941	23	-	2 - 26	Delegación de Hacienda de Málaga	Procede Rústica.
8	-	6 - 4	1	julio	1941	23	-	2 - 26	Delegación de Hacienda de Sevilla	Procede Rústica.
6	-	0 - 23	1	julio	1941	23	-	2 - 26	Delegación de Hacienda de Zaragoza	Procede Rústica.
6	-	0 - 21	1	julio	1941	23	-	2 - 26	Delegación de Hacienda de Madrid	Procede Rústica.

NUMERO		NOMBRES Y APELLIDOS	Fecha de nacimiento			Clase de que procede	Antigüedad en dicha clase		
De orden	En la clase		Día	Mes	Año		Día	Mes	Año
150	57	D. Luis Varela Fernández	25	febrero	1899	Oficial 1.ª clase	1	enero	1936
151	58	D. Antonio Díaz Flórez Pérez	22	diciembre	1900	Oficial 1.ª clase	1	enero	1936
152	59	D. Julio Llerena Padrino	12	abril	1893	Oficial 1.ª clase	1	enero	1936
153	60	D. Gregorio Ortega Sánchez	30	abril	1898	Oficial 1.ª clase	1	enero	1936
154	61	D. Jesús Martínez Tomás	21	julio	1890	Oficial 1.ª clase	1	mayo	1936
155	62	D. Pedro Trinidad Navarrete	4	diciembre	1872	Oficial 1.ª clase	1	mayo	1936
156	63	D. Juan Cristino Cobo Morillas	29	julio	1892	Oficial 1.ª clase	1	agosto	1936
157	64	D. Martín de Llano y de Pedro	29	julio	1901	Oficial 1.ª clase	10	septiembre	1936
158	65	D. Ricardo de la Torre Baena	3	julio	1897	Oficial 1.ª clase	14	octubre	1936
159	66	D. Luis Lletget y M. de Azcoytia	16	octubre	1893	Oficial 1.ª clase	14	octubre	1936
160	67	D. Emilio Carrasco Rodríguez	5	abril	1895	Oficial 1.ª clase	25	noviembre	1936
161	68	D. Regino Román Montero	7	septiembre	1899	Oficial 1.ª clase	7	diciembre	1936
162	69	D. Mahuel Ruperto Rico García Mochales	27	marzo	1890	Oficial 1.ª clase	16	abril	1937
163	70	D. Casimiro Peces Merchante	8	marzo	1892	Oficial 1.ª clase	2	agosto	1937
164	71	D. Buenaventura Rivera Pérez	14	febrero	1903	Oficial 1.ª clase	22	agosto	1937
165	72	D. Enrique Alcaraz Botella	28	abril	1889	Oficial 1.ª clase	1	enero	1929
166	73	D. Salvador Peñuela Romero	16	abril	1886	Oficial 1.ª clase	27	febrero	1938
167	74	D. Félix Alonso Alonso	22	febrero	1884	Oficial 1.ª clase	19	marzo	1938
168	75	D. Francisco Antequera Azpuri	29	agosto	1898	Oficial 1.ª clase	19	marzo	1938
169	76	D. Manuel Alvarez Uribarri	13	noviembre	1892	Oficial 1.ª clase	19	marzo	1938
170	77	D. Bernardino García Cuñado	29	abril	1888	Oficial 1.ª clase	25	marzo	1938
171	78	D. Rafael Tito Escoda	24	agosto	1889	Oficial 1.ª clase	8	octubre	1937
172	79	D. Alberto Blanco Ovejero	9	octubre	1889	Oficial 1.ª clase	25	mayo	1938
173	80	D. Demetrio Rico González	24	diciembre	1899	Oficial 1.ª clase	11	septiembre	1938
174	81	D. Ramon Vives Terol	27	septiembre	1891	Oficial 1.ª clase	17	febrero	1939
175	82	D. Ramón González-Tablas Otálora	7	octubre	1894	Oficial 1.ª clase	29	abril	1939
176	83	D. Luis Ternero Ternero	10	marzo	1890	Oficial 1.ª clase	29	noviembre	1939
177	84	D. Emilio Muela Sánchez	8	febrero	1882	Oficial 1.ª clase	12	diciembre	1939
178	85	D. José María Martín Perala	17	octubre	1900	Oficial 1.ª clase	12	diciembre	1939
179	86	D. Emilio Gómez Gómez	2	julio	1899	Oficial 1.ª clase	3	enero	1940
Ochenta y ocho Jefes de Negociado de tercera clase									
180	1	D. Juan Cuesta López	11	junio	1900	Oficial 1.ª clase	29	enero	1940
181	2	D. Máximo Gil Calvo	11	mayo	1895	Oficial 1.ª clase	30	enero	1940
182	3	D. José Ruiz Palencia	9	mayo	1892	Oficial 1.ª clase	10	abril	1940
183	4	D. Luis de Figueras y Figueras	3	junio	1897	Oficial 1.ª clase	22	abril	1940
184	5	D. Fernando Mirueña González	15	mayo	1897	Oficial 1.ª clase	22	abril	1940
185	6	D. Juan Antonio Merino Carnicer	19	diciembre	1895	Oficial 1.ª clase	22	abril	1940
186	7	D. Miguel Rubio Martínez	21	enero	1878	Oficial 1.ª clase	22	abril	1940
187	8	D. Enrique Páramo Guitián	29	abril	1882	Oficial 1.ª clase	22	abril	1940
188	9	D. Perfecto Pelegrí Pérez	27	diciembre	1886	Oficial 1.ª clase	22	abril	1940
189	10	D. Luis Doncel Prieto	13	abril	1897	Oficial 1.ª clase	22	abril	1940
190	11	D. Lorenzo Luis Navarro	4	agosto	1901	Oficial 1.ª clase	22	abril	1940
191	12	D. José Montoro Mariño	19	febrero	1896	Oficial 1.ª clase	22	abril	1940
192	13	D. Diego Rosas Doblas	23	octubre	1899	Oficial 1.ª clase	22	abril	1940
193	14	D. Antonio Requena Ruiz	15	junio	1892	Oficial 1.ª clase	22	abril	1940
194	15	D. Emilio Léoz Lobera	5	abril	1890	Oficial 1.ª clase	22	abril	1940
195	16	D. Juan Alvarez Candelario	30	marzo	1903	Oficial 1.ª clase	22	abril	1940
196	17	D. José María Roig Artigas	22	septiembre	1903	Oficial 1.ª clase	22	abril	1940
197	18	D. Juan García Muñoz	22	octubre	1896	Oficial 1.ª clase	1	agosto	1940
198	19	D. Juan Llopis Mari	13	febrero	1891	Oficial 1.ª clase	12	agosto	1940
199	20	D. Vicente Rojo Calle	6	marzo	1896	Oficial 1.ª clase	14	octubre	1940
200	21	D. Epifanio García Muñoz Sobrino	14	enero	1900	Oficial 1.ª clase	14	noviembre	1940
201	22	D. Francisco Pinteño Calderón	20	junio	1891	Oficial 1.ª clase	15	enero	1941
202	23	D. Julio Alvarez García	10	febrero	1894	Oficial 1.ª clase	16	julio	1941
203	24	D. Eduardo Huertas Sesma	11	octubre	1889	Oficial 1.ª clase	31	julio	1941
204	25	D. Silverio Martín Arias	30	junio	1894	Oficial 1.ª clase	13	agosto	1941
205	26	D. Rodulfo Ortiz García	23	diciembre	1897	Oficial 1.ª clase	13	agosto	1941
206	27	D. Miguel Chueca Núñez	9	agosto	1896	Oficial 1.ª clase	13	agosto	1941
207	28	D. José Cuesta Gutiérrez	14	abril	1897	Oficial 2.ª clase	1	enero	1933

Servicios en la misma			Efectividad en la nueva clase			Servicios en el Cuerpo			D E S T I N O	Observaciones
Años	Meses	Días	Día	Mes	Año	Años	Meses	Días		
5	-	9 - 0	1	julio	1941	23	-	1 - 0	Delegación de Hacienda de Orense	Procede Urbana.
5	-	9 - 0	1	julio	1941	23	-	1 - 0	Delegación de Hacienda de Las Palmas	Procede Urbana.
5	-	9 - 0	1	julio	1941	22	-	3 - 29	Dirección General de Propiedades	Procede Urbana.
5	-	9 - 0	1	julio	1941	22	-	3 - 22	Delegación de Hacienda de Ciudad Real ...	Procede Urbana.
5	-	5 - 0	1	julio	1941	22	-	7 - 4	Delegación de Hacienda de Murcia	Procede Rústica.
5	-	5 - 0	1	julio	1941	23	-	2 - 26	Delegación de Hacienda de Granada	Procede Rústica.
5	-	2 - 0	1	julio	1941	23	-	2 - 26	Delegación de Hacienda de Jaén	Procede Rústica.
5	-	0 - 21	1	julio	1941	23	-	2 - 26	Delegación de Hacienda de Madrid	Procede Rústica.
4	-	11 - 17	1	julio	1941	23	-	2 - 26	Delegación de Hacienda de Valencia	Procede Rústica.
4	-	11 - 17	1	julio	1941	20	-	7 - 2	Delegación de Hacienda de Cuenca	Procede Rústica.
4	-	10 - 6	1	julio	1941	22	-	3 - 19	Delegación de Hacienda de Madrid	Procede Urbana.
4	-	9 - 24	1	julio	1941	22	-	3 - 22	Delegación de Hacienda de Palencia	Procede Urbana.
4	-	5 - 15	1	julio	1941	23	-	2 - 26	Delegación de Hacienda de Valencia	Procede Rústica.
4	-	1 - 29	1	julio	1941	23	-	2 - 26	Delegación de Hacienda de Guadalajara ...	Procede Rústica.
4	-	1 - 7	1	julio	1941	22	-	4 - 8	Delegación de Hacienda de Cuenca	Procede Urbana.
3	-	9 - 5	1	julio	1941	14	-	5 - 17	Delegación de Hacienda de Alicante	Procede Rústica.
3	-	7 - 4	1	julio	1941	23	-	2 - 26	Delegación de Hacienda de Valencia	Procede Rústica.
3	-	6 - 12	1	julio	1941	23	-	2 - 26	Delegación de Hacienda de Zamora	Procede Rústica.
3	-	6 - 12	1	julio	1941	22	-	2 - 16	Dirección General de Propiedades	Procede Urbana.
3	-	6 - 12	1	julio	1941	21	-	9 - 15	Delegación de Hacienda de Cáceres	Procede Rústica.
3	-	6 - 6	1	julio	1941	23	-	2 - 26	Delegación de Hacienda de Albacete	Procede Rústica.
3	-	11 - 23	1	julio	1941	23	-	2 - 26	Delegación de Hacienda de Alicante	Procede Rústica.
3	-	4 - 6	1	julio	1941	23	-	2 - 26	Delegación de Hacienda de Valladolid	Procede Rústica.
3	-	0 - 20	1	julio	1941	23	-	2 - 26	Delegación de Hacienda de Madrid	Procede Rústica.
2	-	7 - 14	1	julio	1941	23	-	2 - 26	Dirección General de Propiedades	Procede Rústica.
2	-	5 - 9	1	julio	1941	21	-	7 - 10	Delegación de Hacienda de Cádiz	Procede Urbana.
1	-	10 - 2	1	julio	1941	21	-	6 - 16	Delegación de Hacienda de Málaga	Procede Urbana.
1	-	9 - 19	7	septiembre	1941	23	-	2 - 26	Delegación de Hacienda de Granada	Procede Rústica.
1	-	9 - 19	7	septiembre	1941	21	-	4 - 13	Delegación de Hacienda de Castellón	Procede Urbana.
1	-	8 - 28	11	septiembre	1941	19	-	11 - 0	Delegación de Hacienda de Burgos	Procede Urbana.
1	-	8 - 2	1	julio	1941	23	-	2 - 26	Delegación de Hacienda de Badajoz	Procede Rústica.
1	-	8 - 1	1	julio	1941	23	-	2 - 26	Delegación de Hacienda de Zaragoza	Procede Rústica.
1	-	5 - 19	1	julio	1941	23	-	2 - 26	Delegación de Hacienda de Toledo	Procede Rústica.
1	-	5 - 9	1	julio	1941	23	-	2 - 26	Delegación de Hacienda de Madrid	Procede Rústica.
1	-	5 - 9	1	julio	1941	23	-	2 - 26	Delegación de Hacienda de Madrid	Procede Rústica.
1	-	5 - 9	1	julio	1941	23	-	2 - 26	Delegación de Hacienda de Málaga	Procede Rústica.
1	-	5 - 9	1	julio	1941	23	-	2 - 26	Delegación de Hacienda de Granada	Procede Rústica.
1	-	5 - 9	1	julio	1941	23	-	2 - 26	Delegación de Hacienda de Madrid	Procede Rústica.
1	-	5 - 9	1	julio	1941	23	-	2 - 26	Dirección General de Propiedades	Procede Rústica.
1	-	5 - 9	1	julio	1941	23	-	2 - 26	Delegación de Hacienda de Badajoz	Procede Rústica.
1	-	5 - 9	1	julio	1941	23	-	2 - 26	Delegación de Hacienda de Granada	Procede Rústica.
1	-	5 - 9	1	julio	1941	23	-	2 - 26	Delegación de Hacienda de Granada	Procede Rústica.
1	-	5 - 9	1	julio	1941	23	-	2 - 26	Delegación de Hacienda de Córdoba	Procede Rústica.
1	-	5 - 9	1	julio	1941	23	-	2 - 26	Delegación de Hacienda de Ciudad Real ...	Procede Rústica.
1	-	5 - 9	1	julio	1941	23	-	2 - 26	Delegación de Hacienda de Málaga	Procede Rústica.
1	-	5 - 9	1	julio	1941	19	-	1 - 1	Delegación de Hacienda de Barcelona	Procede Urbana.
1	-	5 - 9	1	julio	1941	18	-	2 - 15	Dirección General de Propiedades	Procede Urbana.
1	-	5 - 9	1	julio	1941	18	-	2 - 13	Dirección General de Propiedades	Procede Urbana.
1	-	2 - 0	1	julio	1941	23	-	2 - 26	Delegación de Hacienda de Valencia	Procede Rústica.
1	-	1 - 19	1	julio	1941	23	-	2 - 26	Delegación de Hacienda de Alicante	Procede Rústica.
0	-	11 - 17	1	julio	1941	23	-	2 - 26	Delegación de Hacienda de Córdoba	Procede Rústica.
0	-	10 - 17	1	julio	1941	23	-	2 - 26	Delegación de Hacienda de Ciudad Real ...	Procede Rústica.
0	-	10 - 17	1	julio	1941	23	-	2 - 26	Delegación de Hacienda de Málaga	Procede Rústica.
0	-	2 - 15	1	julio	1941	19	-	11 - 5	Delegación de Hacienda de Pontevedra	Procede Urbana.
0	-	2 - 0	1	julio	1941	23	-	2 - 26	Delegación de Hacienda de Zamora	Procede Rústica.
1	-	0 - 5	1	julio	1941	23	-	2 - 26	Delegación de Hacienda de Málaga	Procede Rústica.
0	-	1 - 18	1	julio	1941	23	-	2 - 26	Delegación de Hacienda de Ciudad Real ...	Procede Rústica.
0	-	1 - 18	1	julio	1941	23	-	2 - 26	Delegación de Hacienda de Valladolid	Procede Rústica.
8	-	9 - 0	1	julio	1941	23	-	2 - 26	Delegación de Hacienda de Jaén	Procede Rústica.

NUMERO		NOMBRES Y APELLIDOS	Fecha de nacimiento			Clase de que procede	Antigüedad en dicha clase				
De orden	En la clase		Día	Mes	Año		Día	Mes	Año		
208	29	D. Manuel Carpintero Marín	13	marzo	1897	Oficial	2.ª	clase	1	enero	1933
209	30	D. Juan Antonio Cordón de Blas...	13	junio	1892	Oficial	2.ª	clase	1	enero	1933
210	31	D. Jorge de la Cueva y Orejuela.	4	abril	1884	Oficial	2.ª	clase	1	enero	1933
211	32	D. Benito Agüera Polo	6	abril	1897	Oficial	2.ª	clase	1	enero	1933
212	33	D. Antonio Colilla Peletero	28	diciembre	1893	Oficial	2.ª	clase	1	enero	1933
213	34	D. Pedro Díez Cobos	13	junio	1899	Oficial	2.ª	clase	1	enero	1933
214	35	D. Fidel Revuelta Gutiérrez	21	agosto	1891	Oficial	2.ª	clase	1	enero	1933
215	36	D. Manuel Carrillo de Albornoz ...	15	julio	1891	Oficial	2.ª	clase	1	enero	1933
216	37	D. Camilo Díaz Carreño	8	febrero	1895	Oficial	2.ª	clase	1	enero	1933
217	38	D. Policarpo Moreno del Olmo ...	26	enero	1897	Oficial	2.ª	clase	1	enero	1933
218	39	D. Florentín Pérez Cuervo	16	octubre	1891	Oficial	2.ª	clase	1	enero	1933
219	40	D. Antonio Lafuente Barrios	19	julio	1895	Oficial	2.ª	clase	1	enero	1933
220	41	D. Cecilio Tremoya Palet	22	noviembre	1875	Oficial	2.ª	clase	1	enero	1933
221	42	D. Emilio Giménez del Pozo	7	abril	1899	Oficial	2.ª	clase	1	enero	1933
222	43	D. Manuel Callejo Sáez	20	enero	1883	Oficial	2.ª	clase	1	enero	1933
223	44	D. Juan Sierra Arévalo	26	septiembre	1893	Oficial	2.ª	clase	1	enero	1933
224	45	D. Alvaro Zaera Herrero	19	octubre	1894	Oficial	2.ª	clase	1	enero	1933
225	46	D. Constantino de Juan Lago	17	mayo	1891	Oficial	2.ª	clase	1	enero	1933
226	47	D. Fernando Bordallo Cañizal ...	28	noviembre	1900	Oficial	2.ª	clase	1	enero	1933
227	48	D. Aurelio Alvaro Blanca	16	diciembre	1881	Oficial	2.ª	clase	1	enero	1933
228	49	D. Ricardo Busto Sevilla	7	febrero	1877	Oficial	2.ª	clase	1	enero	1933
229	50	D. José Garrigues Simó	9	febrero	1892	Oficial	2.ª	clase	1	enero	1933
230	51	D. Antonio Sánchez Díaz	25	abril	1893	Oficial	2.ª	clase	1	enero	1933
231	52	D. Eugenio Rey Izquierdo	17	noviembre	1876	Oficial	2.ª	clase	1	enero	1933
232	53	D. Celestino Aranda Aranda	15	agosto	1898	Oficial	2.ª	clase	1	enero	1933
233	54	D. Pedro León Alvarez	21	septiembre	1901	Oficial	2.ª	clase	1	enero	1933
234	55	D. Luis Velilla del Rincón	11	octubre	1893	Oficial	2.ª	clase	1	enero	1933
235	56	D. José Aragón de la Torre	28	junio	1905	Oficial	2.ª	clase	1	enero	1933
236	57	D. Francisco Linares García	14	abril	1898	Oficial	2.ª	clase	1	enero	1933
237	58	D. Francisco Martínez Alcaraz	2	noviembre	1892	Oficial	2.ª	clase	1	enero	1933
238	59	D. Carlos Ballenilla Reyno	21	abril	1905	Oficial	2.ª	clase	1	enero	1933
239	60	D. Pedro Abejaro Langreo	15	junio	1896	Oficial	2.ª	clase	1	enero	1933
240	61	D. Fermín Gómez Rodríguez	5	febrero	1905	Oficial	2.ª	clase	1	enero	1933
241	62	D. Ladislao Márquez Frades	27	junio	1904	Oficial	2.ª	clase	1	enero	1933
242	63	D. Ramón Gijón Varela	22	mayo	1895	Oficial	2.ª	clase	1	enero	1933
243	64	D. Ramón Castillo Torralba	18	junio	1893	Oficial	2.ª	clase	1	enero	1933
244	65	D. Ricardo Sanz Martín	7	febrero	1906	Oficial	2.ª	clase	1	enero	1933
245	66	D. Luis Bermejo González	22	noviembre	1901	Oficial	2.ª	clase	1	enero	1933
246	67	D. Luis Loste Echeto	11	enero	1899	Oficial	2.ª	clase	1	enero	1933
247	68	D. Angel Vázquez Blanco	26	noviembre	1904	Oficial	2.ª	clase	1	enero	1933
248	69	D. Francisco Díaz Ejarque	24	abril	1903	Oficial	2.ª	clase	1	enero	1933
249	70	D. Augusto Hernández Rodríguez.	28	mayo	1903	Oficial	2.ª	clase	1	enero	1933
250	71	D. Vicente Arias Archidona	28	noviembre	1904	Oficial	2.ª	clase	1	enero	1933
251	72	D. Antonio García Lavado	13	febrero	1907	Oficial	2.ª	clase	1	enero	1933
252	73	D. Rafael A. Arias Usategui	25	noviembre	1901	Oficial	2.ª	clase	1	enero	1933
253	74	D. Felipe de Gregorio Cuenca	9	noviembre	1906	Oficial	2.ª	clase	1	enero	1933
254	75	D. Federico García Ramos Mejías.	20	mayo	1895	Oficial	2.ª	clase	1	enero	1933
255	76	D. Eloy González Alvarez	5	octubre	1886	Oficial	2.ª	clase	1	enero	1933
256	77	D. Angel Cuesta Sáenz	27	febrero	1904	Oficial	2.ª	clase	1	enero	1933
257	78	D. Asterio Mora Chamorro	21	octubre	1899	Oficial	2.ª	clase	2	marzo	1933
258	79	D. Federico Martínez Madridano ...	16	noviembre	1882	Oficial	2.ª	clase	6	junio	1933
259	80	D. Manuel Alvarez Alonso	13	febrero	1900	Oficial	2.ª	clase	31	marzo	1934
260	81	D. Marcos Amorós Zaragoza	20	febrero	1895	Oficial	2.ª	clase	1	enero	1933
261	82	D. Gregorio Espinosa López	26	diciembre	1904	Oficial	2.ª	clase	27	marzo	1935
262	83	D. Pedro Vallejo Gómez	23	junio	1904	Oficial	2.ª	clase	24	septiembre	1935
263	84	D. Carmelo Meléndez Alvarez San-									
		tullano	23	noviembre	1905	Oficial	2.ª	clase	1	enero	1936
264	85	D. Manuel Boulosa López	16	enero	1897	Oficial	2.ª	clase	1	enero	1936
265	86	D. Jesús Díaz Vizcaino	15	julio	1902	Oficial	2.ª	clase	1	abril	1936
266	87	D. Hermínio Sánchez Sánchez	13	noviembre	1908	Oficial	2.ª	clase	1	mayo	1936
267	88	D. José García Ochando	1	diciembre	1902	Oficial	2.ª	clase	1	mayo	1936

Servicios en la misma			Efectividad en la nueva clase			Servicios en el Cuerpo			D E S T I N O	Observaciones
Años	Meses	Días	Día	M e s	Año	Años	Meses	Días		
8	-	9 - 0	1	julio	1941	23	-	2 - 26	Delegación de Hacienda de Madrid	Procede Rústica.
8	-	9 - 0	1	julio	1941	23	-	2 - 26	Delegación de Hacienda de Madrid	Procede Rústica.
8	-	9 - 0	1	julio	1941	23	-	2 - 26	Dirección General de Propiedades	Procede Rústica.
8	-	9 - 0	1	julio	1941	23	-	2 - 26	Delegación de Hacienda de Córdoba	Procede Rústica.
8	-	9 - 0	1	julio	1941	23	-	2 - 26	Delegación de Hacienda de Toledo	Procede Rústica.
8	-	9 - 0	1	julio	1941	23	-	2 - 26	Delegación de Hacienda de Cáceres	Procede Rústica.
8	-	9 - 0	1	julio	1941	23	-	2 - 26	Delegación de Hacienda de Palencia	Procede Rústica.
8	-	9 - 0	1	julio	1941	23	-	2 - 26	Delegación de Hacienda de Córdoba	Procede Rústica.
8	-	9 - 0	1	julio	1941	23	-	2 - 26	Delegación de Hacienda de Salamanca	Procede Rústica.
8	-	9 - 0	1	julio	1941	23	-	2 - 26	Delegación de Hacienda de Jaén	Procede Rústica.
8	-	9 - 0	1	julio	1941	23	-	2 - 26	Delegación de Hacienda de Avila	Procede Rústica.
8	-	9 - 0	1	julio	1941	23	-	2 - 26	Delegación de Hacienda de Cádiz	Procede Rústica.
8	-	9 - 0	1	julio	1941	23	-	2 - 26	Delegación de Hacienda de Guadalajara	Procede Rústica.
8	-	9 - 0	1	julio	1941	23	-	2 - 26	Delegación de Hacienda de Cádiz	Procede Rústica.
8	-	9 - 0	1	julio	1941	23	-	2 - 26	Delegación de Hacienda de Madrid	Procede Rústica.
8	-	9 - 0	1	julio	1941	23	-	2 - 26	Delegación de Hacienda de Palencia	Procede Rústica.
8	-	9 - 0	1	julio	1941	22	-	0 - 23	Delegación de Hacienda de Castellón	Procede Rústica.
8	-	9 - 0	1	julio	1941	23	-	0 - 26	Delegación de Hacienda de Jaén	Procede Rústica.
8	-	9 - 0	1	julio	1941	21	-	8 - 1	Delegación de Hacienda de Madrid	Procede Rústica.
8	-	9 - 0	1	julio	1941	21	-	7 - 29	Delegación de Hacienda de Jaén	Procede Rústica.
8	-	9 - 0	1	julio	1941	23	-	0 - 29	Delegación de Hacienda de Avila	Procede Rústica.
8	-	9 - 0	1	julio	1941	23	-	2 - 26	Delegación de Hacienda de Castellón	Procede Rústica.
8	-	9 - 0	1	julio	1941	20	-	5 - 29	Delegación de Hacienda de Granada	Procede Rústica.
8	-	9 - 0	1	julio	1941	18	-	11 - 24	Delegación de Hacienda de Avila	Procede Rústica.
8	-	9 - 0	1	julio	1941	18	-	9 - 27	Delegación de Hacienda de Zaragoza	Procede Rústica.
8	-	9 - 0	1	julio	1941	18	-	9 - 22	Delegación de Hacienda de Valladolid	Procede Rústica.
8	-	9 - 0	1	julio	1941	23	-	2 - 26	Delegación de Hacienda de Ciudad Real	Procede Rústica.
8	-	9 - 0	1	julio	1941	18	-	2 - 13	Delegación de Hacienda de Sevilla	Procede Rústica.
8	-	9 - 0	1	julio	1941	18	-	2 - 14	Delegación de Hacienda de Albacete	Procede Urbana.
8	-	9 - 0	1	julio	1941	18	-	2 - 14	Dirección General de Propiedades	Procede Urbana.
8	-	9 - 0	1	julio	1941	18	-	2 - 0	Delegación de Hacienda de Málaga	Procede Urbana.
8	-	9 - 0	1	julio	1941	18	-	2 - 17	Delegación de Hacienda de Murcia	Procede Urbana.
8	-	9 - 0	1	julio	1941	18	-	2 - 14	Servicio Nacional del Trigo	Procede Urbana.
8	-	9 - 0	1	julio	1941	18	-	2 - 15	Delegación de Hacienda de Cáceres	Procede Urbana.
8	-	9 - 0	1	julio	1941	18	-	2 - 14	Delegación de Hacienda de Murcia	Procede Urbana.
8	-	9 - 0	1	julio	1941	18	-	1 - 21	Delegación de Hacienda de Zaragoza	Procede Urbana.
8	-	9 - 0	1	julio	1941	18	-	2 - 4	Dirección General de Propiedades	Procede Urbana.
8	-	9 - 0	1	julio	1941	18	-	2 - 0	Delegación de Hacienda de Vizcaya	Procede Urbana.
8	-	9 - 0	1	julio	1941	18	-	2 - 10	Delegación de Hacienda de Huesca	Procede Urbana.
8	-	9 - 0	1	julio	1941	18	-	2 - 11	Delegación de Hacienda de Vizcaya	Procede Urbana.
8	-	9 - 0	1	julio	1941	18	-	2 - 0	Delegación de Hacienda de Madrid	Procede Urbana.
8	-	9 - 0	1	julio	1941	18	-	2 - 10	Delegación de Hacienda de Las Palmas	Procede Urbana.
8	-	9 - 0	1	julio	1941	18	-	2 - 4	Delegación de Hacienda de Murcia	Procede Urbana.
8	-	9 - 0	1	julio	1941	18	-	2 - 11	Delegación de Hacienda de Sevilla	Procede Urbana.
8	-	9 - 0	1	julio	1941	18	-	2 - 15	Delegación de Hacienda de Huelva	Procede Urbana.
8	-	9 - 0	1	julio	1941	18	-	1 - 0	Delegación de Hacienda de Gulpúzcoa	Procede Urbana.
8	-	9 - 0	1	julio	1941	17	-	8 - 0	Delegación de Hacienda Sta. Cruz Tenerife	Procede Urbana.
8	-	9 - 0	1	julio	1941	16	-	10 - 0	Delegación de Hacienda de Gerona	Procede Urbana.
8	-	9 - 0	1	julio	1941	19	-	6 - 16	Delegación de Hacienda de Burgos	Procede Urbana.
8	-	6 - 29	1	julio	1941	15	-	1 - 24	Delegación de Hacienda de Badajoz	Procede Rústica.
8	-	3 - 25	1	julio	1941	13	-	1 - 3	Delegación de Hacienda de Avila	Procede Rústica.
7	-	6 - 0	1	julio	1941	21	-	1 - 4	Delegación de Hacienda de Madrid	Procede Rústica.
8	-	8 - 13	1	julio	1941	12	-	9 - 19	Delegación de Hacienda de Murcia	Procede Rústica.
6	-	6 - 4	1	julio	1941	12	-	9 - 19	Delegación de Hacienda de Valencia	Procede Rústica.
6	-	0 - 7	1	julio	1941	12	-	9 - 19	Delegación de Hacienda de Murcia	Procede Rústica.
5	-	9 - 0	1	julio	1941	15	-	4 - 28	Delegación de Hacienda de Coruña	Procede Urbana.
5	-	9 - 0	1	julio	1941	16	-	7 - 14	Delegación de Hacienda de Pontevedra	Procede Urbana.
5	-	6 - 0	1	julio	1941	15	-	10 - 27	Delegación de Hacienda de Zamora	Procede Urbana.
5	-	5 - 0	7	septiembre	1941	12	-	9 - 19	Delegación de Hacienda de Salamanca	Procede Rústica.
5	-	5 - 0	11	septiembre	1941	12	-	9 - 19	Delegación de Hacienda de Castellón	Procede Rústica.

NUMERO		NOMBRES Y APELLIDOS	Fecha de nacimiento			Clase de que procede	Antigüedad en dicha clase		
De orden	En la clase		Día	Me s	Año		Día	Me s	Año
Treinta y nueve Oficiales de primera clase									
268	1	D. Emeterio Ignacio García Armada	3	marzo	1903	Oficial 2.ª clase	15	julio	1936
269	2	D. Bernardo Mirón Pérez	11	junio	1895	Oficial 2.ª clase	1	agosto	1936
270	3	D. Cesáreo Domínguez Arés	26	febrero	1901	Oficial 2.ª clase	10	septiembre	1936
271	4	D. José González Castaño	29	abril	1902	Oficial 2.ª clase	14	septiembre	1936
272	5	D. Andrés Avelino Moure Blanco	11	junio	1910	Oficial 2.ª clase	18	septiembre	1936
273	6	D. José Ocaña López	21	septiembre	1901	Oficial 2.ª clase	1	octubre	1936
274	7	D. Pedro Mengual Taverner	2	junio	1902	Oficial 2.ª clase	14	octubre	1936
275	8	D. Diego Abad Gutiérrez	4	junio	1901	Oficial 2.ª clase	14	octubre	1936
276	9	D. Angel Eugenio Alonso Fernández	8	enero	1907	Oficial 2.ª clase	20	octubre	1936
277	10	D. Manuel García Gómez	19	julio	1909	Oficial 2.ª clase	23	noviembre	1936
278	11	D. Manuel Ugalde Fernández	11	junio	1897	Oficial 2.ª clase	25	noviembre	1936
279	12	D. Luis Chico Bartolomé	21	julio	1910	Oficial 2.ª clase	16	abril	1937
280	13	D. Ricardo Nieves Pando	4	abril	1902	Oficial 2.ª clase	2	agosto	1937
281	14	D. Angel Mariscal Navarro	1	marzo	1909	Oficial 2.ª clase	8	octubre	1937
282	15	D. Miguel Jiménez Ruiz	19	septiembre	1900	Oficial 2.ª clase	22	febrero	1938
283	16	D. Angel Eugenio Gómez Acebo Quintana	3	agosto	1909	Oficial 2.ª clase	19	marzo	1938
284	17	D. Celestino Alonso Ruiz	6	abril	1903	Oficial 2.ª clase	19	marzo	1938
285	18	D. José Ramírez Beut	13	diciembre	1907	Oficial 2.ª clase	19	marzo	1938
286	19	D. Antonio Salvador Panlagua	8	julio	1906	Oficial 2.ª clase	25	marzo	1938
287	20	D. Ismael Galiana Silvestre							
288	21	D. Manuel Fernández de los Ronderos	26	abril	1906	Oficial 2.ª clase	1	enero	1938
			28	marzo	1898	Oficial 2.ª clase	11	septiembre	1938
289	22	D. Manuel Díaz Pezuela							
290	23	D. Juan Roberto Martínez Montalvo	18	abril	1905	Oficial 2.ª clase	6	noviembre	1939
			8	marzo	1904	Oficial 2.ª clase	12	diciembre	1939
291	24	D. José Llamas Caballero							
292	25	D. Juan Félix García Martínez de Bartolomé	16	noviembre	1907	Oficial 2.ª clase	12	abril	1940
			12	julio	1907	Oficial 2.ª clase	12	abril	1940
293	26	D. Antonio Tiscar Frías	7	marzo	1890	Oficial 2.ª clase	22	abril	1940
294	27	D. Guillermo Barquero Segura	12	febrero	1906	Oficial 2.ª clase	16	abril	1937
295	28	D. Jesús Cereceda Soto	10	febrero	1899	Oficial 2.ª clase	1	abril	1932
296	29	D. Ramón García y García	1	junio	1909	Oficial 3.ª clase	26	junio	1940
297	30	D. Manuel Acero Riesgos	3	enero	1909	Oficial 3.ª clase	26	junio	1940
298	31	D. Francisco Palazón Menéndez	1	agosto	1905	Oficial 3.ª clase	26	junio	1940
299	32	D. Juan Albacete Sánchez	19	abril	1907	Oficial 3.ª clase	26	junio	1940
300	33	Vacante.							
301	34	Vacante.							
302	35	Vacante.							
303	36	Vacante.							
304	37	Vacante.							
305	38	Vacante.							
306	39	Vacante.							

ESCALA

Cuatro Auxiliares mayores de segunda clase

1	1	D.ª Trinidad Pertierra Maestu	10	junio	1899	Oficial 1.ª clase	1	abril	1936
2	2	D.ª María Mas Pérez	1	febrero	1897	Oficial 1.ª clase	25	mayo	1936
3	3	D.ª Juana de las Heras Julián	9	octubre	1886	Oficial 1.ª clase	28	mayo	1936
4	4	D.ª Manuela Sarah Esain Rey	19	enero	1898	Oficial 1.ª clase	25	agosto	1938

Doce Auxiliares mayores de tercera clase

5	1	D.ª Ramona Carpio Oharavignac	18	diciembre	1887	Oficial 2.ª clase	1	enero	1933
---	---	-------------------------------------	----	-----------	------	-------------------	---	-------	------

Servicios en la misma			Efectividad en la nueva clase			Servicios en el Cuerpo			D E S T I N O	Observaciones				
Años	Meses	Días	Día	Me s	Año	Años	Meses	Días						
5	-	2	-	16	1	julio	1941	13	-	11	-	28	Delegación de Hacienda de Burgos	Procede Urbana.
5	-	2	-	0	1	julio	1941	12	-	9	-	19	Delegación de Hacienda de Granada	Procede Rústica.
5	-	0	-	21	1	julio	1941	12	-	9	-	19	Delegación de Hacienda de Castellón	Procede Rústica.
3	-	0	-	17	1	julio	1941	13	-	9	-	21	Delegación de Hacienda de Vizcaya	Procede Urbana.
5	-	0	-	13	1	julio	1941	12	-	9	-	19	Delegación de Hacienda de Zamora	Procede Rústica.
5	-	0	-	0	1	julio	1941	12	-	9	-	19	Delegación de Hacienda de Salamanca	Procede Rústica.
4	-	11	-	17	1	julio	1941	12	-	9	-	19	Delegación de Hacienda de Valencia	Procede Rústica.
4	-	11	-	17	1	julio	1941	12	-	9	-	19	Delegación de Hacienda de Segovia	Procede Rústica.
4	-	11	-	13	1	julio	1941	12	-	9	-	19	Delegación de Hacienda de Almería	Procede Rústica.
4	-	10	-	8	1	julio	1941	12	-	7	-	5	Delegación de Hacienda de Salamanca	Procede Rústica.
4	-	10	-	6	1	julio	1941	13	-	8	-	29	Delegación de Hacienda de Madrid	Procede Urbana.
4	-	5	-	15	1	julio	1941	12	-	5	-	19	Delegación de Hacienda de Palencia	Procede Rústica.
4	-	1	-	29	1	julio	1941	11	-	8	-	19	Delegación de Hacienda de Jaén	Procede Rústica.
3	-	11	-	23	1	julio	1941	11	-	3	-	27	Delegación de Hacienda de Segovia	Procede Rústica.
3	-	7	-	9	1	julio	1941	8	-	1	-	6	Delegación de Hacienda de Barcelona	Procede Urbana.
3	-	6	-	12	1	julio	1941	11	-	2	-	26	Delegación de Hacienda de Madrid	Procede Rústica.
3	-	6	-	12	1	julio	1941	11	-	1	-	2	Delegación de Hacienda de Palencia	Procede Rústica.
3	-	6	-	12	1	julio	1941	11	-	1	-	2	Delegación de Hacienda de Cádiz	Procede Rústica.
3	-	6	-	6	1	julio	1941	11	-	1	-	2	Delegación de Hacienda de Cuenca	Procede Rústica.
5	-	9	-	0	1	julio	1941	14	-	3	-	16	Delegación de Hacienda de Murcia	Procede Urbana.
3	-	0	-	21	1	julio	1941	15	-	7	-	26	Delegación de Hacienda de Sevilla	Procede Rústica.
1	-	10	-	25	1	julio	1941	7	-	7	-	28	Delegación de Hacienda de Guadalajara	Procede Rústica.
1	-	9	-	19	1	julio	1941	7	-	8	-	13	Delegación de Hacienda de Segovia	Procede Rústica.
1	-	5	-	19	1	julio	1941	7	-	8	-	23	Delegación de Hacienda de Granada	Procede Rústica.
1	-	5	-	19	1	julio	1941	7	-	4	-	12	Delegación de Hacienda de Valencia	Procede Rústica.
1	-	5	-	9	1	julio	1941	16	-	11	-	29	Delegación de Hacienda de Córdoba	Procede Rústica.
4	-	5	-	15	1	julio	1941	12	-	7	-	5	Delegación de Hacienda de Soria	Procede Rústica.
0	-	7	-	6	1	julio	1941	8	-	8	-	26	Delegación de Hacienda de Castellón	Procede Rústica.
1	-	2	-	21	1	julio	1941	1	-	2	-	21	Delegación de Hacienda de Castellón	Procede Rústica.
1	-	2	-	24	1	julio	1941	1	-	2	-	24	Delegación de Hacienda de Huelva	Procede Rústica.
1	-	2	-	25	1	julio	1941	1	-	2	-	25	Delegación de Hacienda de Guadalajara	Procede Rústica.
0	-	6	-	5	1	julio	1941	0	-	6	-	5	Delegación de Hacienda de Albacete	Procede Rústica.

AUXILIAR

5	-	6	-	0	1	julio	1941	22	-	3	-	19	Delegación de Hacienda de Valencia	Procede Urbana.
5	-	4	-	6	1	julio	1941	22	-	3	-	17	Dirección General de Propiedades	Procede Urbana.
3	-	4	-	3	1	julio	1941	21	-	11	-	14	Dirección General de Propiedades	Procede Urbana.
3	-	1	-	6	1	julio	1941	21	-	9	-	21	Delegación de Hacienda de Madrid	Procede Urbana.
6	-	8	-	29	1	julio	1941	18	-	2	-	0	Delegación de Hacienda de Badajoz	Procede Urbana.

NUMERO		NOMBRES Y APELLIDOS	Fecha de nacimiento			Clase de que procede	Antigüedad en dicha clase		
De orden	En la clase		Día	Mes	Año		Día	Mes	Año
6	2	D.ª María Gracia Masuti Díaz	31	octubre	1903	Oficial 2.ª clase	1	enero	1933
7	3	D.ª Luciana Hernández Martín	26	octubre	1896	Oficial 2.ª clase	1	enero	1933
8	4	D.ª María Purificación López Madrid	10	noviembre	1899	Oficial 2.ª clase	1	enero	1933
9	5	D.ª Constantina Miguel Ruiz	11	marzo	1899	Oficial 2.ª clase	1	enero	1933
10	6	D.ª Mercedes Díaz Fernández	25	septiembre	1899	Oficial 2.ª clase	1	enero	1933
11	7	D.ª Orosia Polanco González	25	junio	1899	Oficial 2.ª clase	1	enero	1933
12	8	D.ª Basilia Múzás Aguayo	9	enero	1899	Oficial 2.ª clase	1	enero	1933
13	9	D.ª Estelita Bernardo Alonso	3	diciembre	1902	Oficial 2.ª clase	1	enero	1933
14	10	D.ª Lucía Baños Wegfahart	24	marzo	1908	Oficial 2.ª clase	5	noviembre	1933
15	11	D.ª María de Gracia Sáenz Trillo	17	julio	1910	Oficial 2.ª clase	8	septiembre	1935
16	12	D.ª Antonia Berrocal Adrover	16	enero	1910	Oficial 2.ª clase	10	septiembre	1935
Sesenta Auxiliares de primera clase									
17	1	D.ª Filomena Díaz de Garayo	4	agosto	1903	Oficial 2.ª clase	1	enero	1936
18	2	D.ª Luciana Pascual Pascual	22	abril	1899	Oficial 2.ª clase	1	enero	1936
19	3	D.ª Encarnación Bermejo Castroviejo	7	febrero	1902	Oficial 2.ª clase	1	enero	1936
20	4	D.ª María Josefa Garabís Muriel	12	noviembre	1900	Oficial 2.ª clase	22	agosto	1937
21	5	D.ª Matilde Abel Martín	14	marzo	1897	Oficial 2.ª clase	8	octubre	1937
22	6	D.ª María del Amparo García García	6	julio	1910	Oficial 2.ª clase	27	febrero	1938
23	7	D.ª Elvira Polo García	29	diciembre	1905	Oficial 2.ª clase	2	mayo	1938
24	8	D.ª Aurelia Gutiérrez del Olmo	25	septiembre	1900	Oficial 2.ª clase	25	mayo	1938
25	9	D.ª Julia Piedad Torrijos Castellón	20	diciembre	1908	Oficial 2.ª clase	11	septiembre	1938
26	10	D.ª María de la Concepción Alderete Merino	8	julio	1895	Oficial 2.ª clase	26	septiembre	1938
27	11	D.ª Rosa María Garrido González	4	marzo	1907	Oficial 2.ª clase	22	noviembre	1938
28	12	D.ª María de los Angeles Ainz Martín	9	noviembre	1910	Oficial 2.ª clase	2	febrero	1938
29	13	D.ª Natividad Sáez Gutiérrez	1	enero	1905	Oficial 2.ª clase	2	octubre	1939
30	14	D.ª Eulalia Rabanada Fernández Marcote	1	agosto	1900	Oficial 2.ª clase	29	enero	1940
31	15	D.ª Luisa Guillén del Pino	1	mayo	1907	Oficial 2.ª clase	30	enero	1940
32	16	D.ª Manuela Carranza Cué	19	marzo	1903	Oficial 2.ª clase	12	abril	1940
33	17	D.ª Elvira Marín Martínez	17	diciembre	1889	Oficial 2.ª clase	22	abril	1940
34	18	D.ª Petra Manuela Mínguez Blas	27	abril	1911	Oficial 2.ª clase	1	agosto	1936
35	19	D.ª Josefa Rodríguez Pérez	11	octubre	1900	Oficial 2.ª clase	22	abril	1940
36	20	D.ª Casilda Corral Rodríguez	9	abril	1900	Oficial 3.ª clase	26	junio	1940
37	21	D.ª Lydia Fernández Lorenzo	25	septiembre	1910	Oficial 3.ª clase	26	junio	1940
38	22	D.ª Juana Natividad Castillo Píñilla	12	junio	1901	Oficial 3.ª clase	26	junio	1940

PROCEDENTES DEL PRIMER

NUMERO		NOMBRES Y APELLIDOS	Fecha de nacimiento			Concurso oposición de que procede
De orden	En la clase		Día	Mes	Año	
39	23	D.ª Marieta Cabrera-Pinto y López	17	octubre	1894	Primero
40	24	D.ª María Teresa de Cos-Estrada Romero	26	septiembre	1889	Primero
41	25	D. Manuel Blanco Toledo	7	julio	1892	Primero
42	26	D. Manuel Martínez Martínez	19	junio	1907	Primero
43	27	D. Raúl Prieto Salgado	28	enero	1911	Primero
44	28	D. Gonzalo Teijeiro Martínez	25	mayo	1900	Primero
45	29	D. José Luis Arce González	29	julio	1909	Primero
46	30	D. Javier Merlín Fernández	4	diciembre	1904	Primero

Servicios en la misma			Efectividad en la nueva clase			Servicios en el Cuerpo			D E S T I N O	Observaciones
Años	Me	Días	Día	M e s	Año	Años	Me	Días		
8	-	8 - 29	1	julio	1941	18	-	1 - 25	Delegación de Hacienda de Madrid	Procede Urbana.
8	-	8 - 29	1	julio	1941	18	-	2 - 5	Delegación de Hacienda de Soria	Procede Urbana.
8	-	8 - 29	1	julio	1941	18	-	2 - 0	Delegación de Hacienda de León	Procede Urbana.
8	-	8 - 29	1	julio	1941	18	-	2 - 3	Delegación de Hacienda de Oviedo	Procede Urbana.
8	-	8 - 29	1	julio	1941	18	-	1 - 25	Delegación de Hacienda de Logroño	Procede Urbana.
8	-	8 - 29	1	julio	1941	18	-	1 - 0	Dirección General de Propiedades	Procede Urbana.
8	-	8 - 29	1	julio	1941	16	-	9 - 11	Delegación de Hacienda de Madrid	Procede Urbana.
8	-	8 - 29	1	julio	1941	17	-	8 - 0	Dirección General de Propiedades	Procede Urbana.
7	-	10 - 26	1	julio	1941	12	-	9 - 19	Delegación de Hacienda de Guadalajara	Procede Rústica.
6	-	0 - 23	1	julio	1941	12	-	9 - 19	Delegación de Hacienda de Guadalajara	Procede Rústica.
6	-	0 - 21	1	julio	1941	12	-	9 - 19	Delegación de Hacienda de Toledo	Procede Rústica.
5	-	9 - 0	1	julio	1941	16	-	2 - 28	Delegación de Hacienda de Zamora	Procede Urbana.
5	-	9 - 0	1	julio	1941	14	-	11 - 0	Delegación de Hacienda de Palencia	Procede Urbana.
5	-	9 - 0	1	julio	1941	14	-	6 - 15	Delegación de Hacienda de Logroño	Procede Urbana.
4	-	1 - 9	1	julio	1941	12	-	5 - 13	Delegación de Hacienda de Valencia	Procede Urbana.
3	-	11 - 23	1	julio	1941	11	-	3 - 27	Delegación de Hacienda de Ciudad Real	Procede Rústica.
3	-	7 - 4	1	julio	1941	11	-	2 - 26	Excedente activo	Procede Rústica.
3	-	4 - 29	1	julio	1941	5	-	8 - 2	Dirección General de Propiedades	Procede Urbana.
3	-	4 - 6	1	julio	1941	9	-	4 - 20	Delegación de Hacienda de Segovia	Procede Rústica.
3	-	0 - 21	1	julio	1941	10	-	2 - 18	Dirección General de Propiedades	Procede Rústica.
3	-	0 - 5	1	julio	1941	8	-	1 - 27	Delegación de Hacienda de Madrid	Procede Rústica.
2	-	10 - 9	1	julio	1941	8	-	2 - 20	Delegación de Hacienda de Madrid	Procede Rústica.
2	-	6 - 20	1	julio	1941	10	-	0 - 18	Delegación de Hacienda de Toledo	Procede Rústica.
1	-	11 - 29	1	julio	1941	7	-	11 - 27	Delegación de Hacienda de Cuenca	Procede Rústica.
1	-	8 - 2	1	julio	1941	7	-	8 - 29	Delegación de Hacienda de Salamanca	Procede Rústica.
1	-	8 - 1	1	julio	1941	7	-	9 - 10	Delegación de Hacienda de Barcelona	Procede Rústica.
1	-	5 - 19	1	julio	1941	7	-	6 - 12	Delegación de Hacienda de Ciudad Real	Procede Rústica.
1	-	5 - 9	1	julio	1941	6	-	11 - 0	Delegación de Hacienda de Madrid	Procede Rústica.
5	-	2 - 0	1	julio	1941	12	-	9 - 19	Delegación de Hacienda de Palencia	Procede Rústica.
4	-	5 - 9	1	julio	1941	5	-	4 - 2	Delegación de Hacienda de Toledo	Procede Rústica.
1	-	2 - 24	1	julio	1941	1	-	2 - 24	Delegación de Hacienda de Valencia	Procede Rústica.
1	-	2 - 24	1	julio	1941	1	-	2 - 24	Delegación de Hacienda de Palencia	Procede Rústica.
1	-	2 - 14	1	julio	1941	1	-	2 - 14	Delegación de Hacienda de Segovia	Procede Rústica.

CONCURSO-OPOSICION

Fecha de la toma de posesión			Efectividad en la clase			Servicios en el Cuerpo			D E S T I N O	Observaciones
Día	M e s	Año	Día	M e s	Año	Años	Me	Días		
1	junio	1929	1	julio	1941	0	-	3 - 0	Delegación de Hacienda Sta. Cruz Tenerife	Auxiliar.
28	enero	1930	1	julio	1941	0	-	3 - 0	Dirección General de Propiedades	Auxiliar.
28	enero	1930	1	julio	1941	0	-	3 - 0	Delegación de Hacienda de Madrid	Auxiliar.
28	enero	1930	1	julio	1941	0	-	3 - 0	Delegación de Hacienda de Barcelona	Auxiliar.
7	febrero	1930	1	julio	1941	0	-	3 - 0	Dirección General de Propiedades	Auxiliar.
12	febrero	1930	1	julio	1941	0	-	3 - 0	Dirección General de Propiedades	Auxiliar.
3	marzo	1930	1	julio	1941	0	-	3 - 0	Dirección General de Propiedades	Auxiliar.
1	abril	1930	1	julio	1941	0	-	3 - 0	Delegación de Hacienda de Valencia	Auxiliar.

NUMERO		NOMBRES Y APELLIDOS	Fecha de nacimiento			Concurso. oposición de que procede
De orden	En la clase		Día	Mes	Año	
47	31	D. Francisco Roura Rama	4	noviembre	1903	Primero
48	32	D. Eugenio Rodríguez Donoso	28	agosto	1911	Primero
49	33	D. Manuel Sanabria Fernández	16	octubre	1910	Primero
50	34	D. Francisco Javier Gómez Cuevas	10	agosto	1910	Primero
51	35	D. José María Álvarez Prida y Argüelles	26	junio	1905	Primero
52	36	D. Manuel Hernández Pascual	30	junio	1901	Primero
53	37	D. Alberto Molinero Manrique	8	abril	1906	Primero
54	38	D.ª Mercedes Gómez Chorniquet	23	marzo	1909	Primero
55	39	D. Rafael Vergara Hidalgo	27	diciembre	1887	Primero
56	40	D.ª María de los Desamparados García Villar	19	octubre	1906	Primero
57	41	D.ª Manuela Moreno Cruz	9	agosto	1891	Primero
58	42	D.ª Rafaela Valenzuela Moreno	20	noviembre	1908	Primero
59	43	D. Manuel Muñoz Castellanos	18	febrero	1916	Primero
60	44	D.ª Adelaida de Sala María	15	marzo	1905	Primero
61	45	D.ª Francisca Mateo y Arias	19	junio	1915	Primero
62	46	D.ª María Piñeroa Plaza	24	octubre	1908	Primero
63	47	D. Angel Gutiérrez Fernaud	23	octubre	1906	Primero
64	48	D. Angel de Arancón Rojas	24	noviembre	1912	Primero
65	49	D. Angel Sanguino Liberal	13	mayo	1885	Primero
66	50	D.ª Dolores Esparza Zamarra	22	noviembre	1902	Primero
67	51	D. Tomás Martín Borregá	28	septiembre	1903	Primero
68	52	D. Agustín Solana Domínguez	1	agosto	1905	Primero
69	53	D. Eugenio Sánchez Villar	19	febrero	1906	Primero
70	54	D. Antonio Calvín Guzmán	12	diciembre	1909	Primero
71	55	D. Francisco Novoa Lozano	4	mayo	1910	Primero
72	56	D. Manuel Pira Pérez	8	marzo	1913	Primero
73	57	D. Félix Roca y de Ortega	20	abril	1914	Primero
74	58	D. Adrán Jiménez Rivera	7	junio	1914	Primero
75	59	D. Niceto García Crespo	20	marzo	1903	Primero
76	60	D. Luis Benito Mampel				Primero
Noventa y un Auxiliares de segunda clase						
77	1	D.ª Carmen Giménez Maqueda	4	marzo	1915	Primero
78	2	D.ª Catalina García y García	1	febrero	1906	Primero
79	3	D. Joaquín Huertas Alonso	1	octubre	1892	Primero
80	4	D. José González Pérez	5	diciembre	1892	Primero
81	5	D. José María Valenti Roca	11	mayo	1905	Primero
82	6	D. Federico Giménez Oliván	28	mayo	1903	Primero
83	7	D. Tirso Aparicio Quel	13	septiembre	1907	Primero
84	8	D. José Martínez Vázquez	19	junio	1915	Primero
85	9	D. Gabriel Brio Falcón	10	febrero	1917	Primero
86	10	D.ª Pilar Ruiz de Velasco y Urdampilleta	17	octubre	1894	Primero
87	11	D.ª Gloria García Herreros y Bustamante	31	diciembre	1895	Primero
88	12	D.ª Araceli Salido Cortés	24	mayo	1904	Primero
89	13	D. Manuel Rueda Martínez	6	noviembre	1904	Primero
90	14	D. Rafael Garrido Molina	9	septiembre	1905	Primero
91	15	D.ª Mercedes González Martín	9	octubre	1913	Primero
92	16	D.ª Narcisca de Toro y Rubio Tejero	14	marzo	1915	Primero
93	17	D. Juan Rivero Rodríguez	20	junio	1914	Primero
94	18	D. Rafael Sáenz Santa María y Carmona	23	octubre	1914	Primero
95	19	D. Gregorio Manzano Andrés	9	mayo	1913	Primero
96	20	D. Carlos Ramírez Espada	20	diciembre	1909	Primero
97	21	D. Julián Magro Villalba	23	julio	1914	Primero
98	22	D. Zacarías García Barriga	1	diciembre	1900	Primero
99	23	D. Crisanto Arellano y Cervantes	21	octubre	1898	Primero
100	24	D. Francisco Serrate Josa	13	junio	1912	Primero
101	25	D. Juan Uceda Gascón	5	abril	1915	Primero
102	26	D.ª María Luisa Navarro García	19	agosto	1919	Primero
103	27	D. Francisco Camacho Galindo	17	marzo	1910	Primero
104	28	D. Valentín Alonso Alonso	25	febrero	1886	Primero
105	29	D. Manuel Movilla Montero	26	julio	1891	Primero
106	30	D.ª Modesta Abel Martín	28	octubre	1892	Primero

Fecha de la toma de posesión			Efectividad en la clase			Servicios en el Cuerpo			D E S T I N O	Observaciones
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Años	Meses	Días		
12	abril	1930	1	julio	1941	0	3	0	Delegación de Hacienda de La Coruña	Auxiliar.
15	mayo	1930	1	julio	1941	0	3	0	Delegación de Hacienda de Badajoz	Auxiliar.
1	junio	1930	1	julio	1941	0	3	0	Delegación de Hacienda de Almería	Auxiliar.
21	junio	1930	1	julio	1941	0	3	0	Delegación de Hacienda de Cáceres	Auxiliar.
12	julio	1930	1	julio	1941	0	3	0	Delegación de Hacienda de Oviedo	Auxiliar.
19	julio	1930	1	julio	1941	0	3	0	Dirección General de Propiedades	Auxiliar.
1	agosto	1930	1	julio	1941	0	3	0	Delegación de Hacienda de Jaén	Auxiliar.
17	octubre	1930	1	julio	1941	0	3	0	Dirección General de Propiedades	Auxiliar.
16	octubre	1931	1	julio	1941	0	3	0	Delegación de Hacienda de Teruel	Auxiliar.
16	enero	1932	1	julio	1941	0	3	0	Delegación de Hacienda de Madrid	Auxiliar.
25	mayo	1932	1	julio	1941	0	3	0	Delegación de Hacienda de Santander	Auxiliar.
9	julio	1932	1	julio	1941	0	3	0	Delegación de Hacienda de Almería	Auxiliar.
31	octubre	1932	1	julio	1941	0	3	0	Delegación de Hacienda de Valencia	Auxiliar.
5	noviembre	1932	1	julio	1941	0	3	0	Dirección General de Propiedades	Auxiliar.
5	noviembre	1932	1	julio	1941	0	3	0	Dirección General de Propiedades	Auxiliar.
8	noviembre	1932	1	julio	1941	0	3	0	Dirección General de Propiedades	Auxiliar.
5	diciembre	1932	1	julio	1941	0	3	0	Delegación de Hacienda Sta. Cruz Tenerife	Auxiliar.
11	marzo	1933	1	julio	1941	0	3	0	Delegación de Hacienda de Valladolid	Auxiliar.
13	marzo	1933	1	julio	1941	0	3	0	Delegación de Hacienda de Cáceres	Auxiliar.
13	marzo	1933	1	julio	1941	0	3	0	Delegación de Hacienda de Madrid	Auxiliar.
13	marzo	1933	1	julio	1941	0	3	0	Delegación de Hacienda de Cáceres	Auxiliar.
13	marzo	1933	1	julio	1941	0	3	0	Delegación de Hacienda de Cáceres	Auxiliar.
13	marzo	1933	1	julio	1941	0	3	0	Delegación de Hacienda de Cádiz	Auxiliar.
13	marzo	1933	1	julio	1941	0	3	0	Delegación de Hacienda de Madrid	Auxiliar.
13	marzo	1933	1	julio	1941	0	3	0	Delegación de Hacienda de Madrid	Auxiliar.
13	marzo	1933	1	julio	1941	0	3	0	Subdelegación de Hacienda de Vigo	Auxiliar.
13	marzo	1933	1	julio	1941	0	3	0	Delegación de Hacienda de Madrid	Auxiliar.
13	marzo	1933	1	julio	1941	0	3	0	Delegación de Hacienda de Cáceres	Auxiliar.
14	marzo	1933	1	julio	1941	0	3	0	Dirección General de Propiedades	Auxiliar.
28	febrero	1933	1	julio	1941	0	3	0		
14	marzo	1933	1	julio	1941	0	3	0	Delegación de Hacienda de Badajoz	Auxiliar.
15	marzo	1933	1	julio	1941	0	3	0	Delegación de Hacienda de Avila	Auxiliar.
16	marzo	1933	1	julio	1941	0	3	0	Delegación de Hacienda de Toledo	Auxiliar.
16	marzo	1933	1	julio	1941	0	3	0	Delegación de Hacienda de Huelva	Auxiliar.
16	marzo	1933	1	julio	1941	0	3	0	Delegación de Hacienda de Toledo	Auxiliar.
17	marzo	1933	1	julio	1941	0	3	0	Dirección General de Propiedades	Auxiliar.
17	marzo	1933	1	julio	1941	0	3	0	Delegación de Hacienda de Toledo	Auxiliar.
17	marzo	1933	1	julio	1941	0	3	0	Delegación de Hacienda de Valencia	Auxiliar.
17	marzo	1933	1	julio	1941	0	3	0	Dirección General de Propiedades	Auxiliar.
18	marzo	1933	1	julio	1941	0	3	0	Delegación de Hacienda de Madrid	Auxiliar.
18	marzo	1933	1	julio	1941	0	3	0	Delegación de Hacienda de Madrid	Auxiliar.
18	marzo	1933	1	julio	1941	0	3	0	Delegación de Hacienda de Madrid	Auxiliar.
18	marzo	1933	1	julio	1941	0	3	0	Dirección General de Propiedades	Auxiliar.
18	marzo	1933	1	julio	1941	0	3	0	Delegación de Hacienda de Alicante	Auxiliar.
18	marzo	1933	1	julio	1941	0	3	0	Dirección General de Propiedades	Auxiliar.
18	marzo	1933	1	julio	1941	0	3	0	Delegación de Hacienda de Ciudad Real	Auxiliar.
20	marzo	1933	1	julio	1941	0	3	0	Delegación de Hacienda de Segovia	Auxiliar.
20	marzo	1933	1	julio	1941	0	3	0	Delegación de Hacienda de Badajoz	Auxiliar.
21	marzo	1933	1	julio	1941	0	3	0	Delegación de Hacienda de Avila	Auxiliar.
22	marzo	1933	1	julio	1941	0	3	0	Delegación de Hacienda de Valencia	Auxiliar.
22	marzo	1933	1	julio	1941	0	3	0	Delegación de Hacienda de Valencia	Auxiliar.
27	marzo	1933	1	julio	1941	0	3	0	Delegación de Hacienda de León	Auxiliar.
28	marzo	1933	1	julio	1941	0	3	0	Delegación de Hacienda de Madrid	Auxiliar.
28	marzo	1933	1	julio	1941	0	3	0	Delegación de Hacienda de Zaragoza	Auxiliar.
28	marzo	1933	1	julio	1941	0	3	0	Delegación de Hacienda de Madrid	Auxiliar.
29	marzo	1933	1	julio	1941	0	3	0	Dirección General de Propiedades	Auxiliar.
30	marzo	1933	1	julio	1941	0	3	0	Delegación de Hacienda de Valencia	Auxiliar.
31	marzo	1933	1	julio	1941	0	3	0	Delegación de Hacienda de Guadalajara	Auxiliar.
1	abril	1933	1	julio	1941	0	3	0	Delegación de Hacienda de Badajoz	Auxiliar.
1	abril	1933	1	julio	1941	0	3	0	Delegación de Hacienda de Ciudad Real	Auxiliar.

NUMERO		NOMBRES Y APELLIDOS	Fecha de nacimiento			Concurso oposición de que procede
De orden	En la clase		Día	Mes	Año	
107	31	D. José María Torras Vives de la Cortada	18	marzo	1905	Primero
108	32	D.ª Laura Roncal Sanz				Primero
109	33	D. Pedro Vicente Martín	14	marzo	1908	Primero
110	34	D.ª Josefa Sempere González	6	mayo	1913	Primero
111	35	D.ª Avelina Montesinos Sola	3	octubre	1915	Primero
112	36	D.ª Luisa Minguez Antón	11	octubre	1915	Primero
113	37	D.ª Angela Hoyos López Domingo	16	diciembre	1914	Primero
114	38	D.ª Asunción Hoyos y Fernández	14	agosto	1894	Primero
115	39	D.ª María Magdalena Pérez Panadero	24	abril	1901	Primero
116	40	D. Maximiano Moragón Diaz	28	octubre	1904	Primero
117	41	D. Emilio Badillo Pinto	10	octubre	1900	Primero
118	42	D. Santiago Moya Saceda	17	agosto	1908	Primero
119	43	D. Manuel Rius Zúñon	29	enero	1912	Primero
120	44	D. Luis Fuertes Garcia	22	octubre	1912	Primero
121	45	D. Antonio Martínez Solano	18	abril	1913	Primero
122	46	D.ª Carmen Ballesteros Reina	24	junio	1908	Primero
123	47	D. Rufino Santos Chamorro	11	agosto	1889	Primero
124	48	D. Francisco Valcárcel Cortey	2	mayo	1911	Primero
125	49	D. Melchor Muñoz Sobrino	6	enero	1896	Primero
126	50	D. Eugenio González Coloma	14	enero	1907	Primero
127	51	D. Luis Jerez y Fernández-Giro	11	diciembre	1904	Primero
128	52	D. José María de Castro Marolo	16	febrero	1912	Primero
129	53	D.ª Teresa García Alvarez	19	septiembre	1892	Primero
130	54	D. Angel Peña y Delgado	12	abril	1913	Primero
131	55	D. Gonzalo Valcárcel Cortey	2	marzo	1913	Primero
132	56	D. Ricardo Burgos Martel	14	diciembre	1899	Primero
133	57	D. Enrique Villar Abalde	10	agosto	1873	Primero
134	58	D.ª Emilia Moro Gimeno	2	mayo	1909	Primero
135	59	D.ª Ana Giménez Maqueda	4	diciembre	1913	Primero
136	60	D. Antonio Aznar Ruiz-Ogarrío	1	marzo	1903	Primero
137	61	D. Juan de Castro y Delgado	15	mayo	1911	Primero
138	62	D. Federico Picazo López	7	mayo	1912	Primero
139	63	D. Aristides Guimera y Lugo	2	marzo	1909	Primero
140	64	D. Juan Salmerón Calafat	26	abril	1911	Primero
141	65	D.ª Camila Figüeroa Monís	28	mayo	1899	Primero
142	66	D.ª Petra Tamargo Zazueta	17	septiembre	1908	Primero
143	67	D. Pedro Medina Barrientos				Primero
144	68	D. José Luis Navarro Cruz				Primero
145	69	D.ª Guadalupe de Urzáiz y Guzmán	1	noviembre	1901	Primero
146	70	D. Joaquín Cascajares Redondo	27	septiembre	1885	Primero
147	71	D.ª Rosa Gil y Gutiérrez	3	marzo	1914	Primero
148	72	D.ª Gloria Foyo Fernández	6	abril	1912	Primero

PROCEDENTES DEL SEGUNDO

NUMERO		NOMBRES Y APELLIDOS	Fecha de nacimiento			Concurso oposición de que procede
De orden	En la clase		Día	Mes	Año	
149	73	D. Fernando Pérez Lublán	7	abril	1914	Segundo
150	74	D.ª Isabel Pérez Panadero	11	septiembre	1910	Segundo
151	75	D.ª María del Consuelo Villanueva Lázaro	20	junio	1916	Segundo
152	76	D. Jesús Miguel Mayor	20	diciembre	1906	Segundo
153	77	D. Miguel Canto Borreguero	15	febrero	1910	Segundo
154	78	D. Joaquín de Querol y Batllé	19	agosto	1915	Segundo
155	79	D.ª María del Carmen Bayona López	17	noviembre	1909	Segundo
156	80	D.ª María Emma Padín Muñoz de la Espada	10	julio	1906	Segundo
157	81	D. Juan Tomás Megias	25	agosto	1916	Segundo
158	82	D.ª José Copasa Añena	8	junio	1918	Segundo

Fecha de la toma de posesión			Efectividad en la clase			Servicios en el Cuerpo			D E S T I N O	Observaciones
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Años	Meses	Días		
1	abril	1933	1	julio	1941	0	-	3 - 0	Delegación de Hacienda de Barcelona	Auxiliar.
1	abril	1933	1	julio	1941	0	-	3 - 0	Delegación de Hacienda de Madrid	Auxiliar.
1	abril	1933	1	julio	1941	0	-	3 - 0	Delegación de Hacienda de Soria	Auxiliar.
1	abril	1933	1	julio	1941	0	-	3 - 0	Dirección General de Propiedades	Auxiliar.
1	abril	1933	1	julio	1941	0	-	3 - 0	Delegación de Hacienda de Valencia	Auxiliar.
1	abril	1933	1	julio	1941	0	-	3 - 0	Delegación de Hacienda de Palencia	Auxiliar.
1	abril	1933	1	julio	1941	0	-	3 - 0	Delegación de Hacienda de Sevilla	Auxiliar.
3	abril	1933	1	julio	1941	0	-	3 - 0	Delegación de Hacienda de Cuenca	Auxiliar.
3	abril	1933	1	julio	1941	0	-	2 - 0	Delegación de Hacienda de Madrid	Auxiliar.
5	abril	1933	1	julio	1941	0	-	3 - 0	Delegación de Hacienda de Almería	Auxiliar.
7	abril	1933	1	julio	1941	0	-	3 - 0	Delegación de Hacienda de Valencia	Auxiliar.
7	abril	1933	1	julio	1941	0	-	3 - 0	Delegación de Hacienda de Tarragona	Auxiliar.
7	abril	1933	1	julio	1941	0	-	3 - 0	Delegación de Hacienda de Teruel	Auxiliar.
19	abril	1933	1	julio	1941	0	-	3 - 0	Delegación de Hacienda de Cáceres	Auxiliar.
13	mayo	1933	1	julio	1941	0	-	3 - 0	Dirección General de Propiedades	Auxiliar.
17	mayo	1933	1	julio	1941	0	-	3 - 0	Delegación de Hacienda de Sevilla	Auxiliar.
19	mayo	1933	1	julio	1941	0	-	3 - 0	Delegación de Hacienda de Valladolid	Auxiliar.
12	junio	1933	1	julio	1941	0	-	3 - 0	Delegación de Hacienda de Sevilla	Auxiliar.
17	junio	1933	1	julio	1941	0	-	3 - 0	Delegación de Hacienda de Santander	Auxiliar.
12	julio	1933	1	julio	1941	0	-	3 - 0	Delegación de Hacienda de Ciudad Real	Auxiliar.
15	julio	1933	1	julio	1941	0	-	3 - 0	Delegación de Hacienda de Toledo	Auxiliar.
21	julio	1933	1	julio	1941	0	-	3 - 0	Delegación de Hacienda de Jaén	Auxiliar.
11	agosto	1933	1	julio	1941	0	-	3 - 0	Delegación de Hacienda de Madrid	Auxiliar.
11	agosto	1933	1	julio	1941	0	-	3 - 0	Dirección General de Propiedades	Auxiliar.
19	agosto	1933	1	julio	1941	0	-	3 - 0	Delegación de Hacienda de Sevilla	Auxiliar.
25	agosto	1933	1	julio	1941	0	-	3 - 0	Delegación de Hacienda de Granada	Auxiliar.
28	agosto	1933	1	julio	1941	0	-	3 - 0	Delegación de Hacienda de Valencia	Auxiliar.
7	septiembre	1933	1	julio	1941	0	-	3 - 0	Delegación de Hacienda de Valencia	Auxiliar.
7	octubre	1933	1	julio	1941	0	-	3 - 0	Delegación de Hacienda de Badajoz	Auxiliar.
15	diciembre	1933	1	julio	1941	0	-	3 - 0	Delegación de Hacienda de Guadaluajara	Auxiliar.
16	diciembre	1933	1	julio	1941	0	-	3 - 0	Dirección General de Propiedades	Auxiliar.
16	diciembre	1933	1	julio	1941	0	-	3 - 0	Delegación de Hacienda de Cuenca	Auxiliar.
3	febrero	1934	1	julio	1941	0	-	3 - 0	Delegación de Hacienda de Salamanca	Auxiliar.
6	febrero	1934	1	julio	1941	0	-	3 - 0	Delegación de Hacienda de Avila	Auxiliar.
12	febrero	1934	1	julio	1941	0	-	3 - 0	Delegación de Hacienda de Segovia	Auxiliar.
5	marzo	1934	1	julio	1941	0	-	3 - 0	Delegación de Hacienda de Santander	Auxiliar.
23	abril	1934	1	julio	1941	0	-	3 - 0	Delegación de Hacienda de Madrid	Auxiliar.
25	mayo	1934	1	julio	1941	0	-	3 - 0	Delegación de Hacienda de Cuenca	Auxiliar.
18	junio	1934	1	julio	1941	0	-	3 - 0	Dirección General de Propiedades	Auxiliar.
26	octubre	1934	1	julio	1941	0	-	3 - 0	Delegación de Hacienda de Madrid	Auxiliar.
24	noviembre	1934	1	julio	1941	0	-	3 - 0	Delegación de Hacienda de Guadaluajara	Auxiliar.
29	noviembre	1934	1	julio	1941	0	-	3 - 0	Delegación de Hacienda de Madrid	Auxiliar.

CONCURSO OPOSICION

Número obtenido en el mismo	Efectividad en la clase			Servicios en el Cuerpo			D E S T I N O	Observaciones
	Día	Mes	Año	Años	Meses	Días		
1	1	julio	1941	0	-	3 - 0	Dirección General de Propiedades	Auxiliar.
2	1	julio	1941	0	-	3 - 0	Dirección General de Propiedades	Auxiliar.
3	1	julio	1941	0	-	3 - 0	Dirección General de Propiedades	Auxiliar.
5	1	julio	1941	0	-	3 - 0	Delegación de Hacienda de Madrid	Auxiliar.
7	1	julio	1941	0	-	3 - 0	Delegación de Hacienda de Segovia	Auxiliar.
8	1	julio	1941	0	-	3 - 0	Delegación de Hacienda de Barcelona	Auxiliar.
9	1	julio	1941	0	-	3 - 0	Delegación de Hacienda de Zaragoza	Auxiliar.
10	1	julio	1941	0	-	3 - 0	Dirección General de Propiedades	Auxiliar.
11	1	julio	1941	0	-	3 - 0	Delegación de Hacienda de Albacete	Auxiliar.
12	1	julio	1941	0	-	3 - 0	Delegación de Hacienda de Zaragoza	Auxiliar.

NUMERO		NOMBRES Y APELLIDOS	Fecha de nacimiento			Concurso que procede oposición de
De orden	En la clase		Día	Mes	Año	
159	83	D.ª Eugenia Velasco Alvarez	13	noviembre	1909	Segundo
160	84	D. Marino García Faya	19	julio	1911	Segundo
161	85	D. Virgilio Martín Rodríguez	16	octubre	1915	Segundo
162	86	D. Francisco de Pando Batllé	25	septiembre	1914	Segundo
163	87	D. Jesús García-Vaso Navarro	25	diciembre	1904	Segundo
164	88	D.ª Dolores Cámara Carrillo	25	enero	1902	Segundo
165	89	D. Luis López de Arce Gómez	1	julio	1901	Segundo
166	90	D.ª Carmen Ibarra García	24	diciembre	1909	Segundo
167	91	D. Gerardo Flores Martín				Primero
Sesenta y ocho Auxiliares de tercera clase						
168	1	D. Luis Fuster Escrivá	7	noviembre	1908	Segundo
169	2	D. Sebastián Alzamora Matéu	29	enero	1913	Segundo
170	3	D.ª María del Carmen Salvadores Verdasco	5	mayo	1917	Segundo
171	4	D.ª María del Carmen Martínez Pardo y Sierra	21	junio	1909	Segundo
172	5	D.ª Concepción Ochoa de Mora	26	octubre	1901	Segundo
173	6	D. José Rodríguez Contreras	11	septiembre	1903	Segundo
174	7	D.ª María Cruz Abadía Garín	16	enero	1918	Segundo
175	8	D. Luis López Altemir	8	diciembre	1916	Segundo
176	9	D.ª Julia García Calleja	13	junio	1803	Segundo
177	10	D.ª Rosario Pérez Caballero Mallagaray	21	septiembre	1910	Segundo
178	11	D. Luis Diego González	1	septiembre	1914	Segundo
179	12	D. Luis Fernández de Valderrama Moreno	6	agosto	1917	Segundo
180	13	D.ª Josefa Orensanz Martín	12	noviembre	1917	Segundo
181	14	D. Tomás Gros y Villar	9	marzo	1908	Segundo
182	15	D. José Jover Tripaldi	24	febrero	1914	Segundo
183	16	D.ª Carmen Ojea Porta	21	noviembre	1909	Segundo
184	17	D. Alvaro Bolea Cañiz	9	febrero	1916	Segundo
185	18	D.ª Manuela Jimeno Gil	19	septiembre	1917	Segundo
186	19	D. Francisco Llopió Martínez	16	marzo	1901	Segundo
187	20	D. Gabriel Alvarez y Vázquez	23	octubre	1913	Segundo
188	21	D.ª Antonia Pujades de Frías	8	diciembre	1903	Segundo
189	22	D. Inocencio Cruz Villabona	2	octubre	1905	Segundo
190	23	D. Vicente García Lastra	1	julio	1912	Segundo
191	24	D. Luis Arias Carpintier	15	abril	1895	Segundo
192	25	D.ª Amelia García Tapia				Segundo
193	26	D.ª Emiliana Bartolomé Aguilera	18	julio	1912	Segundo
194	27	D. Ezequiel Todo Lavilla	20	mayo	1915	Segundo
195	28	D.ª María Aurea Foix Vidal	15	julio	1911	Segundo
196	29	D. Alfredo de la Guardia Balibrea	12	febrero	1903	Segundo
197	30	D. Gabriel Pérez Soriano	4	junio	1914	Segundo
198	31	D. Vicente Baixaulí Bernardo	22	diciembre	1907	Segundo
199	32	D. Gregorio Martín Alonso	23	diciembre	1917	Segundo
200	33	D.ª Ildefonsa María Luisa Cid Hurtado	21	enero	1911	Segundo
201	34	D.ª Josefa Perdomo Benítez	6	noviembre	1901	Segundo
202	35	D. Pedro Tallón Cantero				Segundo
203	36	D. Gregorio Gil Palenzuela	18	noviembre	1912	Segundo
204	37	D. Manuel Quintana García Cervino	15	abril	1890	Segundo
205	38	D. Angel Tomás Miñano	18	junio	1916	Segundo
206	39	D. Juan Martí Díez	10	diciembre	1908	Segundo
207	40	D.ª Ana María Moreno Callejón	27	febrero	1897	Segundo
208	41	D. Pedro Local Lorente	10	mayo	1907	Segundo
209	42	D. Antonio Canellas Ruiz	24	septiembre	1907	Segundo
210	43	D.ª María Soñá Sánchez Cardona	5	enero	1918	Segundo
211	44	D.ª Rosario Fernández-Trujillo Pastor	19	abril	1918	Segundo
212	45	D. Miguel Otero Mirelis	15	febrero	1912	Segundo
213	46	D. Luis Díaz Santana	21	octubre	1917	Segundo
214	47	D.ª María Morales Arroyo	25	febrero	1914	Segundo
215	48	D.ª Adoración Vallejo Castillo	9	enero	1903	Segundo
216	49	D.ª María de las Mercedes Risco Barceló	2	abril	1904	Segundo
217	50	D.ª Juana Moreno Moreno	24	junio	1915	Segundo
218	51	D. Enrique López Benítez	12	enero	1904	Segundo

Número obtenido en el mismo	Efectividad en la clase			Servicios en el Cuerpo			D E S T I N O	Observaciones		
	Día	Mes	Año	Años	Meses	Días				
13	1	julio	1941	0	-	3	-	0	Dirección General de Propiedades	Auxiliar.
15	1	julio	1941	0	-	3	-	0	Delegación de Hacienda de Madrid	Auxiliar.
16	1	julio	1941	0	-	3	-	0	Dirección General de Propiedades	Auxiliar.
17	1	julio	1941	0	-	3	-	0	Delegación de Hacienda de Barcelona	Auxiliar.
20	1	julio	1941	0	-	3	-	0	Subdelegación de Hacienda de Cartagena ...	Auxiliar.
21	1	julio	1941	0	-	3	-	0	Dirección General de Propiedades	Auxiliar.
22	1	julio	1941	0	-	3	-	0	Delegación de Hacienda de Gerona	Auxiliar.
24	1	julio	1941	0	-	3	-	0	Delegación de Hacienda de Alicante	Auxiliar. Se halla suspenso.
25	1	julio	1941	0	-	3	-	0	Delegación de Hacienda de Valencia	Auxiliar.
26	1	julio	1941	0	-	3	-	0	Delegación de Hacienda de Baleares	Auxiliar.
27	1	julio	1941	0	-	3	-	0	Delegación de Hacienda de Guadalajara	Auxiliar.
29	1	julio	1941	0	-	3	-	0	Dirección General de Propiedades	Auxiliar.
30	1	julio	1941	0	-	3	-	0	Delegación de Hacienda de Huelva	Auxiliar.
31	1	julio	1941	0	-	3	-	0	Delegación de Hacienda de Jaén	Auxiliar.
32	1	julio	1941	0	-	3	-	0	Delegación de Hacienda de Huesca	Auxiliar.
33	1	julio	1941	0	-	3	-	0	Delegación de Hacienda de Zaragoza	Auxiliar.
34	1	julio	1941	0	-	3	-	0	Dirección General de Propiedades	Auxiliar.
37	1	julio	1941	0	-	3	-	0	Delegación de Hacienda de Madrid	Auxiliar.
38	1	julio	1941	0	-	3	-	0	Delegación de Hacienda de Zaragoza	Auxiliar.
39	1	julio	1941	0	-	3	-	0	Delegación de Hacienda de Madrid	Auxiliar.
40	1	julio	1941	0	-	3	-	0	Delegación de Hacienda de Zaragoza	Auxiliar.
41	1	julio	1941	0	-	3	-	0	Delegación de Hacienda de Barcelona	Auxiliar.
42	1	julio	1941	0	-	3	-	0	Delegación de Hacienda de Granada	Auxiliar.
43	1	julio	1941	0	-	3	-	0	Delegación de Hacienda de Tarragona	Auxiliar.
44	1	julio	1941	0	-	3	-	0	Delegación de Hacienda de Huesca	Auxiliar.
45	1	julio	1941	0	-	3	-	0	Dirección General de Propiedades	Auxiliar.
46	1	julio	1941	0	-	3	-	0	Delegación de Hacienda de Valencia	Auxiliar.
47	1	julio	1941	0	-	3	-	0	Delegación de Hacienda de Córdoba	Auxiliar.
49	1	julio	1941	0	-	3	-	0	Delegación de Hacienda de Soria	Auxiliar.
50	1	julio	1941	0	-	3	-	0	Dirección General de Propiedades	Auxiliar.
51	1	julio	1941	0	-	3	-	0	Delegación de Hacienda de Barcelona	Auxiliar.
52	1	julio	1941	0	-	3	-	0	Delegación de Hacienda de Valencia	Auxiliar.
54	1	julio	1941	0	-	3	-	0	Delegación de Hacienda de Madrid	Auxiliar.
55	1	julio	1941	0	-	3	-	0	Delegación de Hacienda de Segovia	Auxiliar.
56	1	julio	1941	0	-	3	-	0	Delegación de Hacienda de Zaragoza	Auxiliar.
60	1	julio	1941	0	-	3	-	0	Delegación de Hacienda de Barcelona	Auxiliar.
62	1	julio	1941	0	-	3	-	0	Delegación de Hacienda de Alicante	Auxiliar.
63	1	julio	1941	0	-	3	-	0	Delegación de Hacienda de Zaragoza	Auxiliar.
64	1	julio	1941	0	-	3	-	0	Delegación de Hacienda de Burgos	Auxiliar.
68	1	julio	1941	0	-	3	-	0	Delegación de Hacienda de Burgos	Auxiliar.
69	1	julio	1941	0	-	3	-	0	Delegación de Hacienda de Lérida	Auxiliar.
70	1	julio	1941	0	-	3	-	0	Delegación de Hacienda de Las Palmas	Auxiliar.
71	1	julio	1941	0	-	3	-	0	Subdelegación de Hacienda de Cartagena ...	Auxiliar.
73	1	julio	1941	0	-	3	-	0	Delegación de Hacienda de Las Palmas	Auxiliar.
74	1	julio	1941	0	-	3	-	0	Delegación de Hacienda de Málaga	Auxiliar.
76	1	julio	1941	0	-	3	-	0	Delegación de Hacienda de Baleares	Auxiliar.
77	1	julio	1941	0	-	3	-	0	Delegación de Hacienda de Teruel	Auxiliar.
78	1	julio	1941	0	-	3	-	0	Delegación de Hacienda de Córdoba	Auxiliar.
79	1	julio	1941	0	-	3	-	0	Delegación de Hacienda de Murcia	Auxiliar.
80	1	julio	1941	0	-	3	-	0	Delegación de Hacienda de Oviedo	Auxiliar.
81	1	julio	1941	0	-	3	-	0	Delegación de Hacienda de Almería	Auxiliar.
82	1	julio	1941	0	-	3	-	0	Delegación de Hacienda de Palencia	Auxiliar.
83	1	julio	1941	0	-	3	-	0	Delegación de Hacienda de Lugo	Auxiliar.
86	1	julio	1941	0	-	3	-	0	Delegación de Hacienda de Lugo	Auxiliar.
87	1	julio	1941	0	-	3	-	0	Delegación de Hacienda de Palencia	Auxiliar.
89	1	julio	1941	0	-	3	-	0	Delegación de Hacienda de Valladolid	Auxiliar.
90	1	julio	1941	0	-	3	-	0	Delegación de Hacienda de Zamora	Auxiliar.
91	1	julio	1941	0	-	3	-	0	Delegación de Hacienda de Guadalajara	Auxiliar.
92	1	julio	1941	0	-	3	-	0	Delegación de Hacienda de Toledo	Auxiliar.

NUMERO		NOMBRES Y APELLIDOS	Fecha de nacimiento			Concurso. oposición de que procede
De orden	En la clase		Día	Mes	Año	
219	52	D. Vicente Sánchez Ruiz	13	noviembre	1905	Segundo
220	53	D.ª Vicenta Tárrega Dols	26	marzo	1909	Segundo
221	54	D. Pedro Mancebo Segarra	22	agosto	1907	Segundo
222	55	D. Salvador González Cuesta	28	noviembre	1910	Segundo
223	56	D.ª María Lago Díaz	18	diciembre	1897	Segundo
224	57	D. Pedro Blanco Benítez	3	mayo	1916	Segundo
225	58	D.ª Mercedes Bas García	10	enero	1913	Segundo
226	59	D. José Méndez Jiménez				Segundo
227	60	D.ª María Dolores Duque Moreno de Vega	21	julio	1916	Segundo
228	61	D. Guillermo Galiana Silvestre	20	diciembre	1909	Segundo
229	62	D. Francisco Javier Llaguno Gamundi	23	octubre	1915	Segundo
230	63	D.ª María del Carmen López y López	25	octubre	1911	Segundo
231	64	D. Perfecto López López	20	abril	1915	Segundo
232	65	D. Fernando Morales Lanuza	16	mayo	1919	Segundo
233	66	D.ª Cecilia Ochoa de Echagüen y Pérez	19	diciembre	1910	Segundo
234	67	D. Antonio de Diego de la Rosa	19	agosto	1917	Segundo
235	68	D. Marcelino Izquierdo Sánchez	20	marzo	1918	Segundo

Madrid, 30 de septiembre de 1941.—Aprobado: P. D., Fernando Camacho.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

ORDEN de 27 de noviembre de 1941 por la que se nombra Director de la oficina técnica adscrita al Consejo Ordenador de la Marina Mercante e Industrias Marítimas y Consejero del mismo, al Jefe superior de Administración civil e Inspector general del disuelto Cuerpo General de Servicios Marítimas don Luis González Vieytes.

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que me concede el artículo quinto del Decreto de 25 de octubre próximo pasado, de lo preceptuado en el apartado d) de su artículo segundo y en atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Luis González Vieytes, Jefe superior de Administración civil e Inspector general del disuelto Cuerpo General de Servicios Marítimos, vengo en nombrarle Director de la oficina técnica adscrita al Consejo Ordenador de la Marina Mercante e Industrias Marítimas y Consejero del mismo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 27 de noviembre de 1941

CARCELLER SEGURA

Ilmo. Sr. Director general de Comunicaciones Marítimas.

ORDEN de 1 de diciembre de 1941 por la que se nombra a don Antonio Acevedo y Traviesa Delegado de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes en el Sindicato Nacional de Ganadería.

Ilmos. Sres.: Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el apartado g) del artículo sexto de la Ley de 24 de junio del corriente año, y a propuesta del Comisario General de Abastecimientos y Transportes,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar a don Antonio Acevedo y Traviesa, Delegado de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes en el Sindicato Nacional de Ganadería.

Lo que digo a VV. II. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a VV. II. muchos años.
Madrid, 1 de diciembre de 1941.

CARCELLER SEGURA

Ilmos. Sres. Comisario general de Abastecimientos y Transportes y Secretario general y técnico del Ministerio de Industria y Comercio.

ORDEN de 25 de noviembre de 1941 por la que se nombra Secretario del Consejo Ordenador de la Marina Mercante e Industrias Marítimas al Jefe de Administración civil de tercera clase don Timoteo Olondo Bilbao.

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en el penúltimo párrafo del Decreto de 25 de octubre próximo pasado, que crea el Consejo Ordenador de la Marina Mercante e Industrias

Marítimas, he tenido a bien nombrar Secretario de dicho Consejo a don Timoteo Olondo Bilbao, Jefe de Administración civil de tercera clase de esa Dirección General de Comunicaciones Marítimas.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 25 de noviembre de 1941.—
P. D., el Subsecretario de Industria, Juan Granell.

Ilmo. Sr. Director general de Comunicaciones Marítimas.

ORDEN de 29 de noviembre de 1941 por la que se nombra Secretario de la Escuela Oficial de Náutica de Barcelona al Profesor don Fernando Sánchez Argüelles.

Ilmo. Sr.: Encontrándose vacante por jubilación del Profesor de la Escuela Oficial de Náutica de Barcelona, don Luis Puig Roca, el cargo de Secretario de la misma.

Este Ministerio, de acuerdo con lo propuesto por esa Dirección General de Comunicaciones Marítimas ha tenido a bien nombrar para dicho cargo al Profesor de la expresada Escuela, don Fernando Sánchez Argüelles, con arreglo a lo preceptuado en el artículo quinto del vigente Estatuto de Escuelas Oficiales de Náutica.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 29 de noviembre de 1941.—
P. D., el Subsecretario de Industria, Juan Granell.

Ilmo. Sr. Director general de Comunicaciones Marítimas.—Sres.:

Número obtenido en el mismo	Efectividad en la clase			Servicios en el Cuerpo			D E S T I N O	Observaciones
	Día	Mes	Año	Años	Meses	Días		
93	1	julio	1941	0	-	3 - 0	Delegación de Hacienda de Córdoba	Auxiliar.
94	1	julio	1941	0	-	3 - 0	Delegación de Hacienda de Castellón	Auxiliar.
95	1	julio	1941	0	-	3 - 0	Delegación de Hacienda de Albacete	Auxiliar.
97	1	julio	1941	0	-	3 - 0	Delegación de Hacienda de Málaga	Auxiliar.
98	1	julio	1941	0	-	3 - 0	Delegación de Hacienda de Cuenca	Auxiliar.
100	1	julio	1941	0	-	3 - 0	Delegación de Hacienda de Huelva	Auxiliar.
100 bis	1	julio	1941	0	-	3 - 0	Delegación de Hacienda de Guadalajara	Aux. e hija func.
112	1	julio	1941	0	-	3 - 0	Delegación de Hacienda de Guadalajara	Aux. e hijo func.
135	1	julio	1941	0	-	3 - 0	Delegación de Hacienda de Salamanca	Aux. e hija func.
140	1	julio	1941	0	-	3 - 0	Delegación de Hacienda de Murcia	Aux. e hijo func.
148	1	julio	1941	0	-	3 - 0	Delegación de Hacienda de Burgos	Aux. e hijo func.
157	1	julio	1941	0	-	3 - 0	Delegación de Hacienda de Coruña	Aux. e hija func.
193	1	julio	1941	0	-	3 - 0	Delegación de Hacienda de Coruña	Aux. e hijo func.
202	1	julio	1941	0	-	3 - 0	Delegación de Hacienda de Las Palmas	Aux. e hijo func.
237	1	julio	1941	0	-	3 - 0	Delegación de Hacienda de Vizcaya	Aux. e hija func.
269	1	julio	1941	0	-	3 - 0	Delegación de Hacienda de Teruel	Aux. e hijo func.
274	1	julio	1941	0	-	3 - 0	Delegación de Hacienda de Sevilla	Aux. e hijo func.

ORDEN de 29 de noviembre de 1941 por la que se determinan las condiciones en que deben permanecer los funcionarios administrativos de este Ministerio que por pasar a servir otros destinos retribuidos con cargo a los Presupuestos del Estado, la Provincia o el Municipio deban quedar en situación de excedencia.

Ilmo. Sr.: No estando convenientemente regulada, dentro del espíritu que informa el artículo 42 del Reglamento de 7 de septiembre de 1918, dictado para la aplicación de la Ley de Bases de 22 de julio del mismo año, la situación en que deben permanecer los funcionarios pertenecientes a los Cuerpos de Administración civil, Auxiliares a extinguir y Auxiliares procedentes del extinguido Consejo Ordenador de la Economía Nacional que, por pasar a servir otros destinos retribuidos con cargo a los Presupuestos del Estado, la Provincia o el Municipio, hayan de solicitar la excedencia de los que desempeñan en este Ministerio; y siendo necesario determinar concretamente la referida situación, dictando las normas precisas con el fin de aplicarlas a los casos que puedan presentarse.

Esté Ministerio, de conformidad con el dictamen de la Asesoría Jurídica, ha tenido a bien disponer lo siguiente:

1.º Los funcionarios de los Cuerpos de Administración civil, Auxiliares a extinguir y Auxiliares procedentes del extinguido Consejo Ordenador de la Economía Nacional que soliciten la excedencia en este Departamento por

pasar a servir otros destinos retribuidos con cargo a los Presupuestos del Estado, la Provincia o el Municipio, quedarán en la situación prevista en el artículo 42 del Reglamento de 7 de septiembre de 1918, pudiendo obtener durante el tiempo que permanezcan en dicha situación los ascensos que, en su caso, pudiera corresponderle como si hubieren permanecido en las funciones propias de su Cuerpo o Escalafón.

Al solicitar la concesión de excedencia deberán acompañar la oportuna certificación, expedida por el Organismo en que pasen a prestar sus servicios, que acredite el nombramiento para el cargo que han de desempeñar.

2.º Al cesar dichos funcionarios en los referidos cargos podrán solicitar, o bien el pase a la situación de excedencia voluntaria, o bien su reingreso en el servicio activo de este Ministerio, siempre que dicha solicitud se efectúe en el plazo de un mes, a contar de la fecha del cese en los cargos de que se trate, acompañando al efecto la certificación acreditativa de dicho cese, y en este caso tendrán derecho a ocupar la primera vacante que ocurra en su clase y categoría.

3.º Los funcionarios que, declarados excedentes con arreglo a lo prevenido en esta disposición, dejaren transcurrir el plazo señalado en el número anterior, sin solicitar su reingreso en el servicio activo o la excedencia voluntaria, serán considerados como cesantes.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 29 de noviembre de 1941.—
P. D., Juan Granell.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Industria de este Departamento.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 8 de noviembre de 1941 por la que se aprueba el proyecto de obras de reparación en el Grupo escolar de Figueras (Gerona).

Ilmo. Sr.: Visto el proyecto de obras de reparación en el Grupo escolar de Figueras (Gerona), formulado por el Arquitecto escolar de la provincia, don Rafael Sánchez Echeverría;

Resultando que el total de esta obra está integrado por los apartados 1.º, 2.º, 3.º, 4.º y 5.º;

Resultando que las obras en total, incluyendo los honorarios por formación del proyecto, representan la suma de 234.584,07 pesetas;

Resultando que el proyecto ha sido informado favorablemente por la Oficina Técnica de Construcción de Escuelas;

Considerando que estando en suspenso el Capítulo V de la Ley de Contabilidad de 1.º de julio de 1911, pueden ser realizadas estas obras por el sistema de administración;

Considerando que en el Presupuesto

extraordinario prorrogado por Ley de 8 de marzo último, existe consignación en la agrupación décima, concepto segundo, «Plan Nacional de Cultura», para la ejecución del servicio;

Considerando que en este expediente constan los informes favorables del Interventor general de la Administración del Estado y de la Sección de Contabilidad de este Departamento de fechas 31 y 28 de octubre próximo pasado, por lo que se ha cumplido con lo prevenido en las Ordenes de 10 de enero y 26 de febrero del presente año.

Este Ministerio, en ejecución del acuerdo adoptado en Consejo de Ministros ha resuelto aprobar el proyecto de referencia, por el Presupuesto total de 234.584,07 pesetas, con la siguiente distribución: 220.577,41, por ejecución material; 4.962,99, honorarios por formación del proyecto; 4.962,99, honorarios de dirección; 2.977,79, honorarios del Aparejador y 1.102,89 por pagaduría, y disponer que las obras se realicen por el sistema de administración y por la expresada suma, que deberá ser satisfecha con cargo a la agrupación décima, concepto segundo, «Plan Nacional de Cultura», del Presupuesto extraordinario prorrogado por Ley de 8 de marzo último.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 8 de noviembre de 1941.

IBANEZ MARTIN

Ilmo. Sr. Director general de Primera Enseñanza.

ORDEN de 28 de noviembre de 1941 por la que se dispone cese en el cargo de Vocal del Patronato del Monasterio de Poblet, don Luis Plandiura Pon y designando para ocupar dicha vacante a un representante de la Universidad de Zaragoza.

Ilmo. Sr.: Para dar mayor eficacia al funcionamiento del Patronato del Monasterio de Poblet,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

1.º Cesa en el cargo de Vocal del referido Patronato don Luis Plandiura Pon.

2.º La vacante producida por el señor Plandiura será cubierta por un representante de la Universidad de Zaragoza.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 28 de noviembre de 1941.

IBANEZ MARTIN

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

ORDEN de 29 de noviembre de 1941 por la que se nombra el Tribunal para la plaza de Profesor especial de «Historia de las Artes Gráficas», vacante en la Escuela Nacional de Artes Gráficas.

Ilmo. Sr.: Anunciada a concurso-oposición una plaza de Profesor especial de «Historia de las Artes Gráficas», vacante en la Escuela Nacional de Artes Gráficas,

Este Ministerio ha acordado que el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios quede constituido en la forma siguiente:

Presidente, don José Ferrandis Torres, Consejero de Educación.

Vocales: Don Enrique Lafuente Ferrari, Profesor de la Universidad Central.

Don César Paumard, Director de la Escuela Nacional de Artes Gráficas.

Don Justo Pozuelo y don Ernesto Pérez Durías, representantes del Sindicato del Papel, Prensa y Artes Gráficas.

Suplentes: Don Francisco Javier Sánchez Cantón, Subdirector del Museo del Prado.

Don Luis Morales Oliver, Catedrático de Universidad.

Don Francisco Langa y don Antonio Ferreira, representantes del Sindicato del Papel, Prensa y Artes Gráficas.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 29 de noviembre de 1941.

IBANEZ MARTIN

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Profesional y Técnica.

ORDEN de 29 de noviembre de 1941 por la que se nombra el Tribunal para la plaza de Profesor de Término y las dos de Maestro de Taller (maquinista y linotipista) de «Tipografía», vacantes en la Escuela Nacional de Artes Gráficas.

Ilmo. Sr.: Anunciadas a concurso-oposición una plaza de Profesor de término y dos de Maestro de Taller (maquinista y linotipista) de «Tipografía», vacantes en la Escuela Nacional de Artes Gráficas,

Este Ministerio ha acordado que el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios quede constituido en la forma siguiente:

Presidente, don Manuel Lucini y Ruiz de Vallejo, Profesor de la Escuela de Ingenieros Industriales.

Vocales: Don César Paumard, J-

rector de la Escuela Nacional de Artes Gráficas.

Don Manuel Castro Gil, Profesor de Término de la Escuela Nacional de Artes Gráficas.

Don Justo Pozuelo y don Ernesto Pérez Durías, representantes del Sindicato del Papel, Prensa y Artes Gráficas.

Suplentes: Don José Luis López-Sánchez Toda, Maestro de la Taller de la Escuela Nacional de Artes Gráficas.

Don Antonio Marzo Pérez, don Francisco Langa y don Antonio Ferreira, representantes del Sindicato del Papel, Prensa y Artes Gráficas.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 29 de noviembre de 1941.

IBANEZ MARTIN

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Profesional y Técnica.

ORDEN de 29 de noviembre de 1941 por la que se nombra Tribunal para la plaza de Maestro de Taller calcógrafo de «Grabado y Heliograbado», vacante en la Escuela Nacional de Artes Gráficas.

Ilmo. Sr.: Anunciada a concurso-oposición una plaza de Maestro de Taller calcógrafo de «Grabado y Heliograbado», vacante en la Escuela Nacional de Artes Gráficas,

Este Ministerio ha acordado que el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios quede constituido en la forma siguiente:

Presidente: Don Francisco Esteve Botey, Catedrático de la Escuela Superior de Pintura, Escultura y Grabado.

Vocales: Don César Paumard, Director de la Escuela Nacional de Artes Gráficas; don Manuel Castro Gil, Profesor de Término, de la Escuela Nacional de Artes Gráficas; don Justo Pozuelo y don Ernesto Pérez Durías, representantes del Sindicato del Papel, Prensa y Artes Gráficas.

Suplentes: Don José Luis López-Sánchez Toda, Maestro de Taller de la Escuela Nacional de Artes Gráficas; don José Camins Ros, don Francisco Langa y don Antonio Ferreira, representantes del Sindicato del Papel, Prensa y Artes Gráficas.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 29 de noviembre de 1941.

IBANEZ MARTIN

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Profesional y Técnica.

ORDEN de 29 de noviembre de 1941 por la que se nombra el Tribunal para la plaza de Profesor de Término de «Heliograbado», vacante en la Escuela Nacional de Artes Gráficas.

Ilmo. Sr.: Anunciada a concurso-oposición una plaza de Profesor de Término de «Heliograbado», vacante en la Escuela Nacional de Artes Gráficas.

Este Ministerio ha acordado que el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios quede constituido en la forma siguiente:

Presidente, don José Martínez Roca, Profesor de la Escuela de Ingenieros Industriales.

Vocales, don Rogelio González Ubeda Ingeniero de «Prensa Española»; don Manuel G. Estéfani, Profesor honorario de la Escuela Nacional de Artes Gráficas; don Justo Pozuelo y don Ernesto Pérez Durías, Representantes del Sindicato del Papel, Prensa y Artes Gráficas.

Suplentes, don Manuel Gascón Sánchez, Maestro de Taller de la Escuela Nacional de Artes Gráficas; don Eduardo Navarro, don Francisco Langa y don Antonio Ferreira, Representantes del Sindicato del Papel, Prensa y Artes Gráficas.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 29 de noviembre de 1941.

IBÁÑEZ MARTIN

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Profesional y Técnica.

ORDEN de 29 de noviembre de 1941 por la que se nombra el Tribunal para la plaza de Profesor de Término y las dos de Maestro de Taller de «Fotograbado», vacantes en la Escuela Nacional de Artes Gráficas.

Ilmo. Sr.: Anunciadas a concurso-oposición una plaza de Profesor de Término y dos de Maestro de Taller de «Fotograbado» vacantes en la Escuela Nacional de Artes Gráficas.

Este Ministerio ha acordado que el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios quede constituido en la forma siguiente:

Presidente, don Antonio Revenga, Ingeniero Geógrafo y Jefe de los Talleres del Instituto Geográfico.

Vocales, don César Paumard, Director de la Escuela Nacional de Artes

Gráficas; don José García Fabra, Jefe de los Talleres de «Helios»; don Justo Pozuelo y don Ernesto Pérez Durías, Representantes del Sindicato del Papel, Prensa y Artes Gráficas; Suplentes: don Manuel G. Estéfani, Profesor honorario de la Escuela Nacional de Artes Gráficas; don Alfonso Cirfán Muñoz Empresario fotografiador; don Francisco Langa y don Antonio Ferreira, Representantes del Sindicato del Papel, Prensa y Artes Gráficas.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 29 de noviembre de 1941.

IBÁÑEZ MARTIN

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Profesional y Técnica.

ORDEN de 29 de noviembre de 1941 por la que se nombra el Tribunal para la plaza de Profesor de Término y la de Maestro de Taller de «Fotografía general y aplicada a las Artes Gráficas», vacante en la Escuela Nacional de Artes Gráficas.

Ilmo. Sr.: Anunciadas a concurso-oposición una plaza de Profesor de Término y otra de Maestro de Taller de «Fotografía general y aplicada a las Artes Gráficas», vacantes en la Escuela Nacional de Artes Gráficas.

Este Ministerio ha acordado que el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios quede constituido en la forma siguiente:

Presidente: Don Fernando Luca de Tenà, Ingeniero Jefe de «Prensa Española».

Vocales: Don César Paumard, Director de la Escuela Nacional de Artes Gráficas; don Francisco Mateu, empresario litógrafo; don Justo Pozuelo de Julián y don Ernesto Pérez Durías, representantes del Sindicato del Papel, Prensa y Artes Gráficas.

Suplentes: Don Manuel G. Estéfani, Profesor honorario de la Escuela Nacional de Artes Gráficas; don L. Cartagena, don Francisco Langa y don Antonio Ferreira, representantes del Sindicato del Papel, Prensa y Artes Gráficas.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 29 de noviembre de 1941.

IBÁÑEZ MARTIN

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Profesional y Técnica.

ORDEN de 29 de noviembre de 1941 por la que se nombra el Tribunal para la plaza de Maestro de Taller de «Grabado en metales y maderas», vacante en la Escuela Nacional de Artes Gráficas.

Ilmo. Sr.: Anunciada a concurso-oposición una plaza de Maestro de Taller de «Grabado en Metales y Maderas», vacante en la Escuela Nacional de Artes Gráficas.

Este Ministerio ha acordado que el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios quede constituido en la forma siguiente:

Presidente, Ilmo. Sr. don Luis Auguet Durán, Ingeniero Director de la Casa de la Moneda.

Vocales: Don Fernando Labrada, Académico de Bellas Artes.

Don Manuel Castro Gil, Profesor de la Escuela Nacional de Artes Gráficas.

Don Justo Pozuelo de Julián y don Ernesto Pérez Durías, representantes del Sindicato del Papel, Prensa y Artes Gráficas.

Suplentes: Don César Paumard, Director de la Escuela Nacional de Artes Gráficas.

Don José Luis López-Sánchez Toda, Maestro de Taller de la Escuela Nacional de Artes Gráficas.

Don Francisco Langa y don Antonio Ferreira, representantes del Sindicato del Papel, Prensa y Artes Gráficas.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 29 de noviembre de 1941.

IBÁÑEZ MARTIN

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Profesional y Técnica.

ADMINISTRACION CENTRAL

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral

Transcribiendo relación de aspirantes a plazas de Ingenieros Geógrafos, que tienen incompleta su documentación.

A continuación se relacionan los aspirantes a plazas de Ingenieros Geógrafos, cuya provisión fué convocada por Orden de la Presidencia del Gobierno de 30 de agosto de 1941, cuya documentación está incompleta, con expresión de los documentos que faltan y que deberán remitir los intere-

sados a esta Dirección General en el plazo de quince días, a partir de la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, transcurrido el cual quedarán definitivamente eliminados del Concurso aquellos que no hayan cumplido este requisito.

Don Francisco Riestra Limeses.—Certificado de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.—Idem detallado por asignaturas de estudios.

Don Emiliano del Corro Gutiérrez.—Toda la documentación.

Don José María Méndez de Vigo y Rodríguez de Toro.—Certificación facultativa expedida por un médico de Sanidad Nacional o Militar, que acredite su aptitud para el desempeño del cargo de Ingeniero Geógrafo.

Don Diego de la Cruz Solares.—Idem íd.

Don Pedro Martínez Avial y Bonaplata.—Idem íd.

Don José Luis Fernández Peña y Pineda.—Hoja de servicios.

Don José Miguel Gil.—Idem íd. y certificación facultativa expedida por un médico de Sanidad Nacional o Militar, que acredite su aptitud para el desempeño del cargo de Ingeniero Geógrafo.

Madrid, 24 de noviembre de 1941.—El Director general, Félix Campos-Guereta.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Instituto de Estudios de Administración Local

Anunciado concurso de proposiciones para la adquisición de muebles con destino al Instituto de Estudios de Administración Local.

El Instituto de Estudios de Administración Local convoca concurso para la construcción y suministro de los muebles que se detallan a continuación:

A.—*Librería para la Biblioteca*, cuyas dimensiones deberán ser tomadas en obra, de forma que queden reparadas en el paramento, lo mismo respecto a los anchos que a sus alturas, en la forma indicada en el dibujo.

B.—*Silla para la Biblioteca*, cuyas dimensiones se fijan en el dibujo, asiento y respaldo guarnecido y forrado de piel de cabra, patinada de primera calidad. (Número de sillas cuarenta (40).

C.—*Mesa para la Biblioteca* de dimensiones fijas en el dibujo, armada con tableros de fibras cruzadas, guarniciones y adornos de metal dorado. (Número de mesas, cuatro (4).

D.—*Butaca de la Sala de Actos*, de dimensiones fijas en el dibujo, con asiento y respaldo tapizado de pana, de primera calidad, del color que se indicará oportunamente, claveteados los bordes con clavos de cabeza dorada, remates dorados de metal.

Estas butacas formarán grupos de cuatro o cinco asientos, por mueble. Oportunamente se indicarán los grupos de diferentes muebles de asientos que sean precisos y el número y disposición de las butacas de cabeza necesarias. (Número de butacas, doscientas veinticuatro (224).

E.—*Mesa de estrado*, de dimensiones fijas en el dibujo. Tablero grueso con superposición de hojas de fibra cruzada, recubierto de chapa de madera fina, igual a la del resto del mueble.

F.—*Asiento pupitre doble para Cátedra*, de dimensiones fijas en el dibujo. (Número de asientos dobles, noventa (90).

G.—*Banco individual de Cátedra*, de dimensiones fijas en el dibujo. (Número de bancos, ciento cincuenta (150).

H.—*Sillón de estrado*, de dimensiones fijas en el dibujo. Forrado con pana de primera calidad, de igual color y condiciones que la empleada en las butacas. Llevarán en el centro del respaldo, bordado en colores, el escudo nacional. Claveteado al borde con clavo de cabeza dorada. Remates de metal dorado. (Número de sillones, cinco (5).

1.º Estos muebles deberán presentarse barnizados y completamente terminados.

2.º Los concursantes podrán pedir cuantos detalles crean necesarios para llevar a cabo el trabajo con el mayor cuidado, debiendo ser facilitados por la Oficina Técnica de la Dirección General de Arquitectura.

3.º El concurso deberá consistir en la fijación de precio por unidad y por la totalidad de cada concepto, proponiendo al mismo tiempo la clase de madera que en cada caso juzgue más conveniente. En cuanto a la tapicería y forrado de piel, deberán presentar muestras.

4.º El adjudicatario deberá presentar en el plazo más breve posible, un modelo de butacas para la Sala de Actos, otro de banco para Aula, otro de silla de Biblioteca y otro de asiento pupitre. En cuanto a las librerías, mesas y sillones de estrado, presentarán muestras de madera, con herrajes, barnizado y colorido y cuantos detalles

sean necesarios para juzgar con el mayor número de datos posible la forma en que ha de quedar el mueble una vez terminado.

Estos modelos estarán completamente terminados y con arreglo a ellos se comprometerán a ejecutar los restantes. Los modelos permanecerán en la Oficina Técnica de la Dirección General de Arquitectura hasta la recepción definitiva.

5.º Los muebles habrán de ser entregados en el edificio destinado al Instituto de Estudios de Administración Local, calle de García Morato número 7, dentro del plazo que cada concursante crea oportuno proponer, pero sin que en ningún caso pueda exceder del primero de marzo de 1942.

6.º Por cada día que se retrase la entrega de los muebles con relación al plazo que se fije, se descontará del importe total la cantidad de cien pesetas.

7.º El abono de la cantidad importe del trabajo contratado, se hará en dos partes: una por valor de las dos terceras partes del importe total al hacerse la recepción provisional, y la otra de un tercio del importe total al hacerse la definitiva, que será seis meses después de la provisional.

8.º Todos los desperfectos de estos muebles que obedezcan a defectos de la construcción o de la calidad de los materiales, serán reparados por cuenta de la casa constructora antes de la recepción definitiva no celebrándose ésta mientras estos desperfectos, si los hubiere, no hayan sido reparados a satisfacción de la Oficina Técnica de la Dirección General de Arquitectura.

9.º Al firmar el contrato, el adjudicatario depositará una cantidad equivalente al 2 por 100 de la cifra total contratada, la cual quedará en poder del Instituto de Estudios de Administración Local, hasta el momento de entrega de los muebles, descontándose este 2 por 100 de la cantidad del primer pago.

10.º El Instituto de Administración Local se reserva el derecho de adjudicar cada tipo de mueble a la casa que ofrezca proposición más favorable, admitiéndose las ofertas sobre la totalidad de muebles o sobre parte de ellos, debiendo en este caso concretarse con el mayor cuidado.

11.º Las proposiciones se entregarán en la Secretaría de la Dirección General de Arquitectura en doble sobre sellado y lacrado hasta las doce del día 30 del mes de diciembre de 1941.

Madrid, 3 de diciembre de 1941.—El Director del Instituto, Carlos Ruiz del Castillo.

ADMINISTRACION CENTRAL

MINISTERIO DE HACIENDA

TRIBUNAL DE OPOSICIONES DEL CUERPO DE INSPECTORES TECNICOS DEL TIMBRE

Transcribiendo relación de Opositores definitivamente admitidos para el concurso-oposición al Cuerpo de Inspectores Técnicos del Timbre con designación del número de orden para su actuación por efecto del sorteo verificado el día de la fecha y del turno en que se encuentran clasificados.

Número del sorteo	NOMBRE Y APELLIDOS	Turno en que se clasifica
1.	D. Antonio Martínez Martínez	D
2.	D. José M. ^a Picazo García de la Infanta	F
3.	D. Plácido Martínez López	B
4.	D. José del Hierro y Urdambidelus	A
5.	D. Salvador Arnal Alcaraz	D
6.	D. Salvador Grau Fernández	F
7.	D. Isidoro Bedoya del Río	B
8.	D. Luis Vilar Pampló	F
9.	D. Miguel Angel Traver y Gómez-Acebo	C
10.	D. José Bermudo Escudero	F
11.	D. Federico Soubrier Zarandón	D
12.	D. Sergio Fernando Bonnet Suárez	B
13.	D. Juan Vallespin Raurell	B
14.	D. José Lor Sáenz	C
15.	D. Rafael Sarandeses Pérez	B
16.	D. Miguel Sarrato Charle	F
17.	D. Manuel Ortiz Ortiz	B
18.	D. Juan José Permanyer Cintrón	F
19.	D. José Rives Gomis	F
20.	D. Alvaro de Armas Lecuona	C
21.	D. Alfonso Muñoz-Cobo Gutiérrez	C
22.	D. Antonio Rodríguez Más	F
23.	D. Federico Rafecas Portilla	F
24.	D. José Grifo Montilla	B
25.	D. Salustiano Orejas Sandes	B
26.	D. Justiniano Bayón García	A
27.	D. José Suárez Carreño	C
28.	D. Eduardo Baixauli Morales	F
29.	D. José Díaz de Liñño y Giménez	F
30.	D. Jerónimo Rincón Rodríguez	C
31.	D. Fernando Aguirre de Cárcer y Alvarado	F
32.	D. Emiliano Lorenzo Torres Rodriguez.	F
33.	D. Joaquín Adrién Igual	D
34.	D. Juan Francisco Marrero Suárez	B
35.	D. Ricardo Gallardo Lastre	F
36.	D. Federico Torres Brull	E
37.	D. Victor Manuel Menéndez - Morán Prendes	A
38.	D. Antonio Infante de Oña	C
39.	D. Edmundo Diaz Cabarco	C
40.	D. Antonio de Robles y Viñoly	C
41.	D. Francisco Javier Ugarte Ramírez	B
42.	D. Joaquín Gimeno Martínez	A
43.	D. José Ibor Martí	D
44.	D. Fernando Amian Costi	B
45.	D. Miguel García Sobrino	C
46.	D. Leopoldo Navarro Wood	F
47.	D. Vicente Valcarce García	F
48.	D. Estanislao Pan Montojo	C
49.	D. José Luis Novella de la Cuesta	B
50.	D. José Cabal Hevia-Campomanes	F
51.	D. Manuel Burillo Solé	F
52.	D. José Angel Cobián Blanco	D

Número del sorteo	NOMBRE Y APELLIDOS	Turno en que se clasifica
53.	D. Juan Felipe Molina Mogorrón	F
54.	D. José Dancausa Gras	F
55.	D. Antonio Valido Benítez	F
56.	D. Jaime Sisto Lorenzo	C
57.	D. José O. Camín Salgado	F
58.	D. Eduardo Infante Arias	B
59.	D. Felipe Urquizu y Llaguno	C
60.	D. Roberto Guirado Pérez	E
61.	D. Ricardo Gavilanes Cubero	C
62.	D. José Luis Correa García	F
63.	D. Santiago Sosa Alguacil-Carrasco	F
64.	D. César Nevé Cases	B
65.	D. César Santiago Fernández Terrado	B
66.	D. Fulgencio Fullca Carlos-Roca	C
67.	D. Arturo Fernández Carbonell	F
68.	D. Manrique Rodríguez Rodríguez	A
69.	D. Antonio Caudevilla Martínez	C
70.	D. Alejandro Sela García	C
71.	D. Manuel Bascón y Martínez de Campos	B
72.	D. José Pascual Graneri Ferrara	D
73.	D. Francisco Suárez Haba	E
74.	D. Fausto Vicent Román	F
75.	D. Enrique Llovet Sánchez	B
76.	D. Ramón Blanco González	F
77.	D. Wenceslao Gutiérrez Sancho	F
78.	D. Jaime Pereira García	F
79.	D. Luis Juanes y Diaz Santos	F
80.	D. Antonio Muñoz Sánchez	C
81.	D. Juan Esteban Estero Samblás	C
82.	D. Ramón Madolell de Nadal	F
83.	D. Luis Molina Martínez	B
84.	D. Narciso Amorós Rica	D
85.	D. José Pinilla Arribas	B
86.	D. Carlos García García	C
87.	D. José Varona de la Peña	B
88.	D. Victoriano Lucía de Miguel	B
89.	D. Alejandro Sánchez de León	B
90.	D. Carlos Lozano Rizo	D
91.	D. José Luis González Fernández	C
92.	D. Manuel Camacho García	B
93.	D. Luis Zapatero Agreda	B
94.	D. José Roberto Santamaría Alvarez	F
95.	D. José María García Ruiz	F
96.	D. Carlos Gutiérrez Alsina	F
97.	D. Francisco Olmedo Jiménez	B
98.	D. Antonio Ortega Ruiz	B
99.	D. Antonio González y Díez	C
100.	D. Joaquín Nó Martín	C
101.	D. Pedro González Gutiérrez Quijano	F
102.	D. Manuel Valle García	B
103.	D. José María Samaniego Ripoll	A
104.	D. Enrique García Vences	D
105.	D. José Luis Falco Peydró	F
106.	D. Ramón Buisan Bernad	C

Número del sorteo	NOMBRE Y APELLIDOS	Turno en que se clasifica
107.	D. Rafael Lluís Anchorena	D
108.	D. José Llamas Caballero	F
109.	D. Jesús Orfila Otermin	C
110.	D. Sergio Fernández Rodríguez	F
111.	D. Jesús Mosquera Caballero	F
112.	D. Vicente Peñalba Díez-Quijada	C
113.	D. Antonio de la Rosa Vázquez	B
114.	D. Alfredo Nieto Funcia	F
115.	D. José Dufol Abad	B
116.	D. Javier Gil Francés	B
117.	D. Joaquín Busquets Ducet	F
118.	D. Casimiro Redondo García	B
119.	D. Claudio Miralles de Imperial Gómez	F
120.	D. Miguel Navas Rodríguez	F
121.	D. José Serrano Fernández-Valdés	F
122.	D. Jesús Montoya Erbina	B
123.	D. Eduardo López Sanz	D
124.	D. Francisco Pedrero Díaz-Benito	D
125.	D. Antonio Vázquez García	A
126.	D. Alejandro Julián González Crego	C
127.	D. José Castel-Ruiz y Puebla	C
128.	D. Francisco Javier Bris Herrera	E
129.	D. Alfonso Villa González Río	F
130.	D. José Vidal Prieto	B
131.	D. José Pedro Gil Madorrán	B
132.	D. Rufino Brea Melgarejo	D
133.	D. Emilio Rodríguez López-Sáez	B
134.	D. Mariano Sanchis Giménez	D
135.	D. Ricardo Fraile Bielsa	A
136.	D. Manuel Vázquez Cabello	C
137.	D. José María Gimeno Aznar	F
138.	D. Luis Martínez Riesgo	F
139.	D. José Ignacio González del Valle	B
140.	D. Gregorio Eugenio Esteras Pérez	C
141.	D. Antonio Casaos Sanz	F
142.	D. Pedro Enrique García Serrano	F
143.	D. Francisco Oiza Ancil	C
144.	D. Gabriel de Callejón y Carrillo de Albornoz	F
145.	D. Alberto Ruiz Pérez	F
146.	D. Juan José Espinosa San Martín	A
147.	D. Miguel Fernández de Sevilla y Fernández de Sevilla	F
148.	D. Juan Huertas Rodríguez	B
149.	D. José Cabrerizo Gonzalo	D
150.	D. José Vila Vila	F
151.	D. Enrique de Pablo Olazábal	F
152.	D. Pedro Gontán Rodríguez	C
153.	D. Victoriano González García	B
154.	D. Manuel Lucini Morales	C
155.	D. Lorenzo Arregui Martínez	C
156.	D. Antonio Gómez Gutiérrez	C
157.	D. Ramón Pérez López	F
158.	D. Gregorio Herrero Balsa	F
159.	D. David Blanco Calleja	B
160.	D. José María Trujillo Espinosa	C
161.	D. José Fernández-Golfín y Montejo	F
162.	D. Ramón Valle Aranda	F
163.	D. Vicente Lorente García	D
164.	D. Ciriaco Gómez Fidaigo	F
165.	D. Miguel Fernández Melero	B
166.	D. Bonifacio Lorenzo Somonte	F
167.	D. Regino Lesmes Vall	C
168.	D. Santos Núñez Somoza	F
169.	D. Ginés José Paredes Martínez	C

Número del sorteo	NOMBRE Y APELLIDOS	Turno en que se clasifica
170.	D. Francisco de Paula Delgado y Delgado	F
171.	D. Agustín Temes Lhandy	F
172.	D. Miguel Peradejordi Ferrero	F
173.	D. Pascual Aznares Miguel	F
174.	D. Francisco Beruete Calleja	B
175.	D. Lesmes Alonso Guerra	F
176.	D. Antonio García González	C
177.	D. Emilio Uceda Medina	D
178.	D. José María Múgica Arana	F
179.	D. Alberto López de Arriba	F
180.	D. Luis García Martín	F
181.	D. Pedro Fariña Torres	C
182.	D. Carlos Larios Ferrer	F
183.	D. Baldomero Isorna Casal	A
184.	D. Eugenio López de Saa y Murcia	B
185.	D. José Sanz y Marcos	F
186.	D. Pedro Sánchez Quesada	B
187.	D. Jaime Pintos Vázquez	B
188.	D. Gaspar Gil Muñoz	F
189.	D. Juan Antonio Segovia y Herrera	D
190.	D. José Ruiz Peralta	E
191.	D. Floro González Rodríguez	B
192.	D. Francisco Sánchez Méndez-Rivas	D
193.	D. José Moreno González-Anleo	B
194.	D. José Montero Neria	C
195.	D. Francisco Moldenhau Gea	F
196.	D. Alonso de Armas Lecuona	B
197.	D. Manuel Jáudenes García	F
198.	D. Antonio Nores Castro	B
199.	D. Julián Reizabal Gómez	C
200.	D. Alfonso García y García de Arboleya	C
201.	D. Manuel del Arco Alvarez	F
202.	D. Manuel Bago Flores	F
203.	D. Enrique López Márquez	B
204.	D. Antonio Caballero Díaz	B
205.	D. Luis Conde Mostazo	F
206.	D. Juan Antonio Rosado y Gonzalo	F
207.	D. Luis Sánchez Viloria	D
208.	D. Angel de las Cuevas González	A
209.	D. José María Naharro Mora	F
210.	D. José Antonio Martín Rodríguez	B
211.	D. Fernando Larroñdo Larroñdo	C
212.	D. Luis Espinosa Sotelo	C
213.	D. Juan Nepomuceno de Estrada Cepeda	E
214.	D. Rafael Ochotorena Gómez	F
215.	D. Enrique Amado y del Campo	C
216.	D. Manuel Miró García	C
217.	D. Joaquín Vidiella Pajarés	F
218.	D. Octavio Roa Rico	C
219.	D. Fernando Ros Jimeno	F
220.	D. Pedro Retuerto Vaquero	B
221.	D. José María Rodríguez de la Vega	F
222.	D. Ladislao Pérez Monjón	A
223.	D. José Luis Díez Hepe	B
224.	D. Gonzalo Gómez Acebo de Carlos	D
225.	D. José María Plans y Sanz de Bremond	B
226.	D. Roberto Romani Calafat	F
227.	D. Ignacio Ballester Ros	F
228.	D. Juan Casanueva Cabezas	C
229.	D. Ricardo Vilalta Fargas	C
230.	D. Francisco Guijarro Arrizabalaga	C
231.	D. Ramón Serrano Guzmán	C
232.	D. Jesús del Pozo y Parada	C
233.	D. Fernando María Sánchez Rey	F

Número del sorteo	NOMBRE Y APELLIDOS	Turno en que se clasifica
234.	D. Pedro Negueruela Briones	C
235.	D. Jesús Díaz de Lope Díaz y López	F
236.	D. José Molera García Arévalo	C
237.	D. Juan Carlos Ayguavives de Solá	B
238.	D. Luis Cachó y Gómez	F
239.	D. Cirino Peña Alonso	F
240.	D. Venancio Reguera Antón	B
241.	D. Jesús Blesa Soteras	C
242.	D. Manuel Poladura Vela	C
243.	D. Joaquín Peced Urrios	F
244.	D. Antonio Briones Ledesma	F
245.	D. Francisco Largacha Fernández	F
246.	D. Angel García-Somines García	C
247.	D. Manuel Fernández Mazarambroz y Fernández Mazarambroz	C
248.	D. Fernando Corral Saura	C
249.	D. Ignacio Peche Sánchez Arjona	B
250.	D. Luis Giménez Jaén	F
251.	D. José Trujillo Peña	C
252.	D. Domingo Esteban Calvo	C
253.	D. Fernando Vidal Gamarra	B
254.	D. Luis Suárez Molezún	B
255.	D. Angel Velasco Alonso	C
256.	D. Santiago V. Cardenal Pareja	C
257.	D. Vicente Llosá Guijarro	F
258.	D. José María Amo Molina	B
259.	D. Juan Acosta Jiménez	F
260.	D. Julio Tarazaga Beltrán	C
261.	D. Eduardo García Rodríguez	A
262.	D. Antonio García-Tizón y Sáenz de Tejada	B
263.	D. Juan Costi Huertas	F
264.	D. Pedro García Durán y Parages	C
265.	D. Celso Méndez Isla	B
266.	D. Francisco Clavijo Calvo	B
267.	D. Miguel López de Saa y Maglioli	B
268.	D. Francisco Manuel Labora Laforcada	B
269.	D. Tomás Mendieta Segura	F
270.	D. Enrique Sella Pedrós	F
271.	D. Abraham Vázquez Sáenz de Hermúa.	C
272.	D. Vicente Sanjuán López	F
273.	D. José María Llorente Monedo	F
274.	D. Luis Ifigo Gallardo	B
275.	D. Cándido Bobillo Alvarez	B
276.	D. José García Delgado	F
277.	D. Casimiro Fernández Agudo	F
278.	D. Manuel Fidalgo Pereira	C
279.	D. Fernando Sainz Martínez de Bujanda.	F
280.	D. Eusebio Donoso Cortés Donoso Cortés.	E
281.	D. Carlos Ahtmada Gual	F
282.	D. Manuel Alvarez Martínez	B
283.	D. Victor Manuel Fernández Corugado García	B
284.	D. Emilio Damiá Moró	D
285.	D. Joaquín Castillo Cañada	F
286.	D. Luis Ibáñez García	F
287.	D. Julián Gallo Arenas	B
288.	D. Miguel Llopis Sempere	F
289.	D. José J. Sotomayor Castro	O
290.	D. Emilio Gutiérrez de Ossuna	B
291.	D. Mariano Bedoya Santamaria	B
292.	D. Francisco Bayo Bayo	C
293.	D. Eduardo Padilla Manzano	B
294.	D. José Raposo Montero	B
295.	D. Domingo de Guzmán Zamorano Ruiz	F

Número del sorteo	NOMBRE Y APELLIDOS	Turno en que se clasifica
296.	D. Félix Gimeno Fernández	C
297.	D. José Manuel García-Vaso Sánchez	F
298.	D. Luis Fernández Cos	F
299.	D. Joaquín Gámez Cortés	C
300.	D. Ramón Feixá Carrera	C
301.	D. Tomás Zárate Escobar	D
302.	D. José Reventós Alcover	F
303.	D. Luis Hergueta y García de Guadiana.	C
304.	D. Alfonso Alonso Núñez	A
305.	D. Inocente García y Carrillo	C
306.	D. Hermenegildo Rodríguez Pérez	F
307.	D. José Ramírez del Puerto	F
308.	D. Rafael Escutia Greus	B
309.	D. Antonio Muñoz Mena	B
310.	D. Virgilio Anguita Villar	D
311.	D. Domingo Zarazúa Suárez	D
312.	D. Benito González-Tánago Obregón	D
313.	D. Francisco Navarrete Talero	B
314.	D. José Samús Botí	D
315.	D. Wilfrido Fernández Peciña	F
316.	D. Ramón Zoido Gallardo	B
317.	D. Tomás Santoro Iglesias	D
318.	D. David Poveda Modesto	F
319.	D. Eladio Meana Trota	C
320.	D. Manuel García-Margallo y Riaza	B
321.	D. Manuel Moreno Galzusta	F
322.	D. José Matéu Soriano	B
323.	D. Julio García Herrero	B
324.	D. Casimiro Cañones Moya	D
325.	D. Alberto Martínez Cros	F
326.	D. Juan de Mata Muñoz Massa	E
327.	D. Luis Suárez Quesada	E
328.	D. Andrés Mascarós Nebot	F
329.	D. Tomás de la Pedrosa Valle	C
330.	D. Miguel Martínez Sevillano	D
331.	D. Valentin Dávila y Jaón	B
332.	D. José Agustín López Gómez	C
333.	D. Roberto Barthé y Pastrana	F
334.	D. Antonio Rodríguez Molero	F
335.	D. Fernando Béjar Aguilar	F
336.	D. Ramón Ortega Ortega	F
337.	D. Carlos Viñals Sagreda	F
338.	D. Valero Aguado La Calle	C
339.	D. José Martínez Llanos	F
340.	D. Fernando Rodríguez Lorenzo	B
341.	D. Aquilino Fernández Rodicio	A
342.	D. Ernesto Vivas González	C
343.	D. Eduardo de Villegas Herrera	C
344.	D. Eduardo Díaz de Morales	B
345.	D. José Martín Pérez	F
346.	D. Manuel Prieto Escudero	B
347.	D. Rafael Castillo Martín	B
348.	D. José María Roig Gironella	C
349.	D. Enrique Medina Valmassda	F
350.	D. Ramón García Labella	B
351.	D. Félix José Chervas Aytes	B
352.	D. Antonio Jurado Jiménez	B
353.	D. César Tortuero Collada	D
354.	D. Ignacio García Maestre	C
355.	D. Manuel de Uñas González	B
356.	D. Manuel Martínez Escudero	D
357.	D. Luis Pérez García	C
358.	D. Juan B. Andrés de la Fuente y Moreno	C
359.	D. Alberto Martínez Fernández	B

Número del sorteo	NOMBRE Y APELLIDOS	Turno en que se clasifica	Número del sorteo	NOMBRE Y APELLIDOS	Turno en que se clasifica
360.	D. Alvaro Domínguez y Domínguez Lemus	B	390.	D. Antonio García de la Cruz	B
361.	D. José Antonio Corral y Serra	F	391.	D. José María Jiménez Calderón	F
362.	D. Julio Rajal Guinda	F	392.	D. Carlos Buil Polanco	F
363.	D. Manuel Martín Fornoza	F	393.	D. Antonio Matarredona Terol	C
364.	D. Vicente Riestra Peinador	B	394.	D. José María de Verger y Serrano	F
365.	D. Fernando Santaolaya de las Heras	F	395.	D. Carlos Gutiérrez Sesma	B
366.	D. Antonio José Belda Garrido	B	396.	D. Angel González Caffarena	B
367.	D. Fernando García Romero	C	397.	D. Ramón Alvarez Tejedor	C
368.	D. Felipe de Jesús Sánchez Bóveda	F	398.	D. José María Latorre Segura	C
369.	D. Leonardo Fernández Suárez	B	399.	D. Agustín Aguilera y Aguilera	F
370.	D. José de Terán Fernández	C	400.	D. José María Espinosa Carriedo	F
371.	D. José María González Rodríguez	F	401.	D. Manuel García Ceballos	C
372.	D. Joaquín López García de Castro	B	402.	D. Basilio Pérez Sánchez	C
373.	D. Carlos Serrán de Muñoz	C	403.	D. Ricardo Alvarez Abundancia	B
374.	D. Fernando Alonso Amat	F	404.	D. Rómulo de Zúñiga Salvador	A
375.	D. José María Campillo Iglesias	C	405.	D. Enrique Iglesias Rodríguez	F
376.	D. José de la Riva del Brío	C	406.	D. Alfredo Cortiguera Lasala	B
377.	D. Gerardo de Corral Saiz	F	407.	D. José de Castro Porras	F
378.	D. Pedro Alomar Valent	B			
379.	D. José Alvarez Domínguez	C			
380.	D. Antonio Teja Sampedro	F			
381.	D. Andrés Rodríguez Reguillo	F			
382.	D. Félix Nava Rodríguez	B			
383.	D. Agustín García Rodríguez	B			
384.	D. José Ruiz de Villa Sañudo	C			
385.	D. Ramón García Pérez Gutiérrez	F			
386.	D. Enrique Grau Asensio	F			
387.	D. José Raimundo Juliá Andreu	F			
388.	D. César A. Otero Aguado	B			
389.	D. Enrique Socias y Fort	F			

T U R N O S

- A: Caballeros Mutilados.
- B: Oficiales provisionales o de complemento.
- C: Ex combatientes.
- D: Ex cautivos.
- E: Huérfanos y familiares.
- F: Libre oposición.

Madrid, 29 de noviembre de 1941.—El Secretario (ilegible).—V.º B.º: El Presidente, Fernando Roldán.

Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas

Anunciando el extravío del resguardo que se cita.

Habiendo sufrido extravío el resguardo de canje, por inutilización, número 2.275, se anuncia al público por medio del presente y término de un mes, para que la persona en cuyo poder se hallase lo presente en las oficinas de esta Dirección General, dentro del plazo indicado; transcurrido el cual sin haberlo efectuado será declarado nulo y sin ningún valor ni efecto, conforme a lo prevenido en la Real Orden de 17 de abril de 1943.

Madrid, 1 de diciembre de 1941.—El Director general, Luis Feás.

1.711

Anunciando la desaparición, durante la dominación marxista, de los valores de la Deuda que se expresan.

(132)

Por don Rafael Banguero Garrido, Apoderado de don José Luis Pelayo

domiciliado en Madrid, calle de Diego de León, número 38, se ha denunciado ante esta Dirección General la desaparición, durante la dominación marxista, de los siguientes valores de su propiedad:

Deuda perpetua Interior al 4 por 100, con impuesto: Serie A, números 534.564/568; serie C, ns. 133.476/477; serie H, número 44.379, por un importe total de 12.700 pesetas nominales.

Lo que se hace público por primera vez, por el presente anuncio, para que el tenedor o tenedores de los títulos referidos los entregue o formule reclamación, si se cree con derecho a ellos, ante esta Dirección, en el plazo de treinta días, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de 24 de febrero de 1941 y Orden de 10 de mayo siguiente, en la inteligencia de que, de no verificarlo, serán declarados nulos y fuera de circulación.

Madrid, 4 de noviembre de 1941.—P. el Director general, Antonio Lima.

5.091-8-X

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Subsecretaría

Declarando jubilado al Bedel de la Escuela Profesional de Comercio de Sevilla don Manuel Rodríguez Jiménez.

De conformidad con lo prevenido en el Estatuto de Clases Pasivas de 22 de octubre de 1926, Reglamento para su aplicación de 21 de noviembre de 1927 y demás disposiciones vigentes en la materia.

Esta Subsecretaría ha tenido a bien declarar jubilado, con el haber que por clasificación le corresponda, a don Manuel Rodríguez Jiménez, Bedel de la Escuela Profesional de Comercio de Sevilla, por haber cumplido la edad reglamentaria para pasar a dicha situación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 24 de noviembre de 1941. El Subsecretario, J. Rubio.

Sr. Jefe de la Sección Central de este Departamento.